



Ministerio de
Educación Nacional
República de Colombia

BICENTENARIO
de la Independencia de Colombia
1810-2010



ESTADOS CONTABLES

2010

31 de Julio

- ✓ **Certificación**
- ✓ **Balance General**
- ✓ **Estado de Actividad Financiera,
Económica, Social y Ambiental.**
- ✓ **Notas**



CERTIFICACION

Las suscritas, Ministra de Educación Nacional Doctora **María Fernanda Campo Saavedra**, Secretaria General Doctora **Nohemy Arias Otero** y Contador **Magda Mercedes Arévalo Rojas**, certifican que los saldos que reflejan en el informe financiero a 31 de Julio de 2010, fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad llevados conforme a las normas de contabilidad pública y que las cifras registradas en ellos reflejan de forma fidedigna la situación financiera de la entidad.

La presente se expide en Bogotá D.C., a los 27 días del mes de Agosto de 2010.

MARIA FERNANDA CAMPO SAAVEDRA
Ministra de Educación Nacional

NOHEMY ARIAS OTERO
Secretaria General

MAGDA MERCEDES AREVALO ROJAS
Contador Público
TP No 92033-T

Original Firmado



MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
BALANCE GENERAL

A 31 DE JULIO DE 2010
(Cifras en miles de pesos)
CONSOLIDADO

Cód.	ACTIVO	2010 Julio	%	2009 Julio	%	Cód.	PASIVO & PATRIMONIO	2010 Julio	%	2009 Julio	%
CORRIENTE		1,243,649,613	94%	1,052,873,772	93%	CORRIENTE		139,599,340	11%	267,323,790	24%
11	Efectivo	9,994,254	1%	30,274,852	3%	22	Operaciones de Crédito Público y Financiamiento con Banca Central	11,462,818	1%	11,462,818	1%
12	Inversiones e Instrumentos Derivados	436,426,983	33%	422,119,575	37%	24	Cuentas por Pagar	124,025,893	9%	254,851,269	23%
14	Deudores	797,228,376	60%	600,467,295	53%	25	Obligaciones Laborales y de Seguridad Social Integral	708,201	0%	40,598	0%
15	Inventarios	-	0%	12,050	0%	27	Pasivos Estimados	3,402,428	0%	969,106	0%
NO CORRIENTE		78,881,361	6%	73,848,314	7%	TOTAL PASIVO		139,599,340	11%	267,323,790	24%
16	Propiedades, Planta y Equipo	34,219,202	3%	26,600,180	2%	PATRIMONIO		1,182,931,635	89%	859,398,296	76%
19	Otros Activos	44,662,159	3%	47,248,133	4%	31	Hacienda Pública	1,182,931,635	89%	859,398,296	76%
TOTAL ACTIVO		1,322,530,975	100%	1,126,722,086	100%	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		1,322,530,975	100%	1,126,722,086	100%
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		-		-		CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		-		-	
83	Deudores de Control	70,582,505		46,822,414		91	Responsabilidades Contingentes	2,100,959,895		1,711,264,698	
89	Deudoras por Contra (cr)	-70,582,505		-46,822,414		93	Acreedoras de Control	138,104,572		46,809,775	
						99	Acreedoras por Contra (db)	-2,239,064,467		-1,758,074,473	

MARIA FERNANDA CAMPO SAAVEDRA
Ministra de Educación Nacional

NOHEMY ARIAS OTERO
Secretaria General

MAGDA MERCEDES AREVALO ROJAS
Contador Público
T.P. 92033-T

Original Firmado



MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL

A 31 DE JULIO DE 2010

(Cifras en miles de pesos)

CONSOLIDADO

Cód.	Cuentas	2010 Julio	%	2009 Julio	%
INGRESOS OPERACIONALES		11,115,036,715	100%	10,200,958,528	100%
41	Ingresos Fiscales	84,112,259	0.8%	64,171,680	0.6%
47	Operaciones Interinstitucionales	11,030,924,456	99.2%	10,136,786,848	99.4%
GASTOS OPERACIONALES		10,101,585,202	100%	9,062,208,047	100%
51	De Administración	23,674,234	0.2%	14,417,750	0.2%
52	De Operación	2,821,790	0.0%	1,063,559	0.0%
53	Provisiones, Agotamiento, Depreciación	478,558	0.0%	1,099,716	0.0%
54	Transferencias	9,783,331,324	96.8%	8,890,653,337	98.1%
55	Gasto Público Social	286,037,164	2.8%	148,016,795	1.6%
57	Operaciones Interinstitucionales	5,242,133	0.1%	6,956,891	0.1%
EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL		1,013,451,513		1,138,750,481	
48	Otros Ingresos	41,186,164		108,096,745	
58	Otros Gastos	26,216,342		15,815,492	
EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO		1,028,421,335		1,231,031,735	

MARIA FERNANDA CAMPO SAAVEDRA

Ministra de Educación Nacional

NOHEMY ARIAS OTERO

Secretaria General

MAGDA MERCEDES AREVALO ROJAS

Contador Público

T.P. 92033-T

Original Firmado



MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
BALANCE GENERAL
A 31 DE JULIO DE 2010
(Cifras en miles de pesos)
CONSOLIDADO

Cód.	ACTIVO	2010 Julio	2009 Julio	Var. %	Cód.	PASIVO & PATRIMONIO	2010 Julio	2009 Julio	Var. %
	CORRIENTE	1,243,649,613	1,052,873,772	18%		CORRIENTE	139,599,340	267,323,790	-48%
11	Efectivo	9,994,254	30,274,852	-67%	22	Operaciones de Crédito Público y Financiamiento con Banca Central	11,462,818	11,462,818	0%
1105	Caja (1)	66,641	57,700	18%	2203	Operaciones de Crédito Público Internas de Corto Plazo (27)	11,462,818	11,462,818	0%
1110	Depósitos en Instituciones Financieras (2)	9,927,614	30,217,152	-67%	24	Cuentas por Pagar	124,025,893	254,851,269	-51%
12	Inversiones e Instrumentos Derivados	436,426,983	422,119,575	3%	2401	Adquisición de Bienes y Servicios (28)	21,605,930	8,106,857	167%
1203	Inversiones con fines de Política Títulos de Deuda (3)	436,426,983	422,119,575	3%	2403	Transferencias por Pagar (29)	88,309	189,915,016	-100%
14	Deudores	797,228,376	600,467,295	33%	2425	Acreedores (30)	24,979,167	55,672,480	-55%
1402	Aportes sobre la Nomina (4)	5,446,410	215,324	2429%	2436	Retención en la Fuente e Impto de Timbre (31)	1,799,609	1,080,207	67%
1420	Avances y Anticipos Entregados (5)	28,062,061	10,597,350	165%	2440	Impuestos, Contribuciones y Tasas por Pagar (32)	23,384,672	76,708	-
1424	Recursos Entregados en Administración (6)	578,619,933	460,684,147	26%	2453	Recursos Recibidos en Administración (33)	52,168,206	-	-
1425	Depósitos Entregados en Garantía (7)	29,438,405	15,389,144	91%	25	Obligaciones Laborales y de Seguridad Social Integral	708,201	40,598	1644%
1470	Otros Deudores (8)	155,661,566	113,581,329	37%	2505	Salarios y Prestaciones Sociales (34)	708,201	40,598	1644%
15	Inventarios	-	12,050	-100%	27	Pasivos Estimados	3,402,428	969,106	251%
1510	Mercancías en Existencia	-	12,050	-100%	2710	Provisión para Contingencias (35)	1,149,107	-	-
	NO CORRIENTE	78,881,361	73,848,314	7%	2715	Provisión para Prestaciones Sociales (36)	2,196,071	969,106	127%
16	Propiedades, Planta y Equipo	34,219,202	26,600,180	29%	2720	Provisión para Pensiones (36)	-	-	-
1605	Terrenos (9)	13,899,282	14,339,228	-3%	2730	Provisiones Diversas (37)	57,250	-	-
1615	Construcciones en Curso (10)	490,978	709,367	-31%		TOTAL PASIVO	139,599,340	267,323,790	-48%
1635	Bienes Muebles en Bodega (11)	3,775,578	2,122,007	78%	31	Hacienda Pública	1,182,931,635	859,398,296	38%
1640	Edificaciones (12)	12,049,226	7,462,595	61%	3105	Capital Fiscal	127,940,076	-404,999,334	-132%
1655	Maquinaria y Equipo (13)	46,596	23,972	94%	3110	Resultados del ejercicio (38)	1,028,421,335	1,231,031,735	-16%
1660	Equipo Médico y Científico (14)	2,433	2,433	0%	3115	Superavit por Valorización (39)	13,017,396	19,825,818	-34%
1665	Muebles, Enseres y Equipos de Oficina (15)	3,029,009	1,206,439	151%	3120	Superavit por Donación (40)	1,351,819	1,152,920	17%
1670	Equipos de Comunicación y Computación (16)	5,186,554	4,990,950	4%	3125	Patrimonio Público Incorporado (41)	13,543,966	13,050,252	4%
1675	Equipo de Transporte, Tracción y Elevación (17)	1,011,751	537,122	88%	3128	Provisiones, agotamiento, Depreciaciones y Amortizaciones (db)	-1,342,955	-663,095	103%
1680	Equipo de Comedor, Cocina, Despensa y Hot. (18)	29,687	11,535	157%	3	PATRIMONIO	1,182,931,635	859,398,296	38%
1685	Depreciación Acumulada (19)	-5,301,890	-4,805,467	10%					
19	Otros Activos	44,662,159	47,248,133	-5%					
1905	Bienes y servicios pagados por Anticipado (20)	21,627,482	13,427,093	61%					
1910	Gastos Diferidos (21)	785,563	1,223,684	-36%					
1920	Bienes Entregados a Terceros (22)	7,004,087	11,761,405	-40%					
1925	Amort. de Bienes Entregados a Terceros (23)	-442,430	-10,006	4322%					
1970	Intangibles (24)	12,133,997	9,484,331	28%					
1975	Amort. Acumulada de Intangibles (25)	-9,463,935	-8,464,191	12%					
1999	Valorizaciones (26)	13,017,396	19,825,818	-34%					
	TOTAL ACTIVO	1,322,530,975	1,126,722,086	17%		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1,322,530,975	1,126,722,086	17%



MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
BALANCE GENERAL
A 31 DE JULIO DE 2010
(Cifras en miles de pesos)
CONSOLIDADO

Cód.	Cuentas de Orden	2010 Julio	2009 Julio	Var. %	Cód.	Cuentas de Orden	2010 Julio	2009 Julio	Var. %
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS					CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS				
		-	0	=			-	-	=
83	Deudores de Control	70,582,505	46,822,414	51%	91	Responsabilidades Contingentes	2,100,959,895	1,711,264,698	23%
8347	Bienes Entregados a Terceros (57)	110,000	110,000	0%	9120	Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos (59)	2,045,525,953	1,682,292,084	22%
8355	Ejecución de Proyectos de Inversión (58)	70,451,199	46,702,214	51%	9135	Reservas Presupuestales (60)	55,433,942	28,972,614	91%
8361	Responsabilidades en Proceso	21,307	10,200	109%					
89	Deudoras por Contra (cr)	-70,582,505	-46,822,414	51%	93	Acreedoras de Control	138,104,572	46,809,775	195%
8315	Deudoras de Control por Contra (cr)	-70,582,505	-46,822,414	51%	9346	Bienes Recibidos de Terceros	67,537	107,561	-37%
					9355	Ejecución de Proyectos de Inversión (61)	70,341,192	46,702,214	51%
					9390	Otras Cuentas Acreedoras de Control (62)	67,695,844	-	#DIV/0!
					99	Acreedoras por Contra (db)	-2,239,064,467	-1,758,074,473	27%
					9905	Responsabilidades Contingentes por Contra (db)	-2,100,959,895	-1,711,264,698	23%
					9915	Acreedoras de Control por Contra (db)	-138,104,572	-46,809,775	195%

MARIA FERNANDA CAMPO SAAVEDRA
Ministra de Educación Nacional

NOHEMY ARIAS OTERO
Secretaria General

MAGDA MERCEDES AREVALO ROJAS
Contador Público
T.P. 92033-T

Original Firmado



MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL
A 31 DE JULIO DE 2010
(Cifras en miles de pesos)
CONSOLIDADO

Cód.	Cuentas	2010 Julio	2009 Julio	Var %
INGRESOS OPERACIONALES		11,115,036,715	10,200,958,528	9%
41	Ingresos Fiscales	84,112,259	64,171,680	31%
4110	No Tributarios (42)	2,817,251	2,448,124	15%
4114	Aportes y Cotizaciones (43)	81,319,153	61,731,981	32%
4195	Devoluciones y Descuentos	-24,146	-8,424	187%
47	Operaciones Interinstitucionales	11,030,924,456	10,136,786,848	9%
4705	Fondos Recibidos (44)	11,023,528,773	10,135,093,911	9%
4722	Operaciones sin Flujo de Efectivo (45)	7,395,683	1,692,937	337%
GASTOS OPERACIONALES		10,101,585,202	9,062,208,047	11%
51	De Administración (50)	23,674,234	14,417,750	64%
5101	Sueldos y Salarios	18,226,475	10,164,726	79%
5102	Contribuciones Imputadas	51,628	34,819	48%
5103	Contribuciones Efectivas	2,290,300	1,503,230	52%
5104	Aportes Sobre la Nomina	488,926	328,045	49%
5111	Generales	2,590,055	2,351,961	10%
5120	Impuestos, Contribuciones y Tasas	26,850	34,969	-23%
52	De Operación (51)	2,821,790	1,063,559	165%
5211	Generales	2,821,790	1,063,559	165%
53	Provisiones, Agotamiento, Depreciación y Amortización (52)	478,558	1,099,716	-56%
5314	Provisión para contingencias	478,558	1,099,716	-56%
54	Transferencias (53)	9,783,331,324	8,890,653,337	10%
5401	Transferencias al Sector Privado	130,201,548	66,456,381	96%
5408	Sistema General de Participaciones	7,219,361,597	6,433,164,876	12%
5423	Otras Transferencias	2,433,768,178	2,391,032,079	2%
55	Gasto Público Social (54)	286,037,164	148,016,795	93%
5501	Educación	286,037,164	148,016,795	93%
57	Operaciones Interinstitucionales (55)	5,242,133	6,956,891	-25%
5705	Fondos Entregados	1,292,438	1,680,180	-23%
5720	Operaciones de Enlace	3,949,694	5,276,710	-25%
EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL		1,013,451,513	1,138,750,481	-11%
48	Otros Ingresos	41,186,164	108,096,745	-62%
4805	Financieros (46)	25,993,064	52,823,572	-51%
4808	Otros Ingresos Ordinarios (47)	41,558	340,410	-88%
4810	Extraordinarios (48)	23,187	19,374	20%
4815	Ajustes de Ejercicios Anteriores (49)	15,128,355	54,913,389	-72%
58	Otros Gastos (56)	26,216,342	15,815,492	66%
5802	Comisiones	124,653	8	1578582%
5803	Ajustes por Diferencia en Cambio	-	150	-100%
5805	Financieros	158,561	33,508	-
5808	Otros Gastos Ordinarios	-	4,532,650	-100%
5810	Extraordinarios	11,109	116	9448%
5815	Ajustes de Ejercicios Anteriores	25,922,019	11,249,059	130%
EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO		1,028,421,335	1,231,031,735	-16%

Original Firmado

MARIA FERNANDA CAMPO SAAVEDRA
Ministra de Educación Nacional

NOHEMY ARIAS OTERO
Secretaria General

MAGDA MERCEDES AREVALO ROJAS
Contador Público
T.P. 92033-T



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A Julio 31 de 2010

a) NOTAS DE CARACTER GENERAL

1. NATURALEZA JURIDICA, FUNCION SOCIAL, ACTIVIDADES QUE DESARROLLA O COMETIDO ESTATAL.

NATURALEZA DEL ENTE

El Ministerio de Educación Nacional fue creado mediante la ley 7ª de agosto 25 de 1886. Anterior a esa fecha se creó la Secretaría de Instrucción Pública por la Ley 10ª de 1880 que reemplazó a la Secretaría del Exterior (Ministerio de Gobierno) que antes de 1880 atendía los asuntos educativos. En junio de 1923, cambia el nombre de Ministerio de Instrucción Pública por el de Ministerio de Instrucción y Salubridad Pública y desde el 1º de enero de 1928 se le identifica con el nombre de Ministerio de Educación Nacional, según lo dispuso la Ley 56 de 1927 (10 de noviembre).

MISIÓN

Es la de garantizar el derecho a la educación con criterios de equidad, calidad y efectividad, que forme ciudadanos honestos, competentes, responsables y capaces de construir una sociedad feliz, equitativa, productiva, competitiva, solidaria y orgullosa de sí misma.

VISIÓN

El Ministerio de Educación Nacional será una entidad modelo de gestión y transparencia en el sector público nacional y educativo internacional, capaz de garantizar que los colombianos accedan a una educación pertinente y de calidad que fortalezca las competencias básicas y que contribuya a un desempeño ético y efectivo de los ciudadanos en un mundo globalizado.

De conformidad con lo estipulado en el artículo 71 de la Ley 1151 de 2007, se estableció: "Personería jurídica y adscripción, programa para la consolidación de la intervención económica del Estado. En desarrollo de este Programa, dótese de personería jurídica, a la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, a la Superintendencia de Industria y Comercio y a la Unidad Administrativa Especial Junta Central de Contadores y adscribase esta última y el Consejo Técnico de la Contaduría Pública al que se refiere la Ley 43 de 1990, al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo" A partir del 1 de Enero de 2008, por lo anterior el Ministerio de Educación Nacional no consolida información contable y financiera con la Junta Central de Contadores.



OBJETIVOS: El Ministerio de Educación Nacional tendrá como objetivos los siguientes:

- a) Establecer las políticas y los lineamientos para dotar el sector educativo de un servicio de calidad con acceso equitativo y con permanencia en el sistema.
- b) Diseñar estándares que definan el nivel fundamental de calidad de la educación que garantice la formación de las personas en convivencia pacífica, participación y responsabilidad democrática, así como en valoración e integración de las diferencias para una cultura de derechos humanos y ciudadanía en la práctica del trabajo y la recreación para lograr el mejoramiento social, cultural, científico y la protección del ambiente.
- c) Garantizar y promover, por parte del Estado, a través de políticas públicas, el derecho y el acceso a un sistema educativo público sostenible que asegure la calidad y la pertinencia en condiciones de inclusión, así como la permanencia en el mismo, en todos los niveles: preescolar, básica, medio y superior.
- d) Generar directrices, efectuar seguimiento y apoyar a las entidades territoriales para una adecuada gestión de los recursos humanos del sector educativo, en función de las políticas nacionales de ampliación de cobertura, mejoramiento de la calidad y la eficiencia del servicio educativo y la pertinencia.
- e) Orientar la educación superior en el marco de la autonomía universitaria, garantizando el acceso con equidad a los ciudadanos colombianos, fomentando la calidad académica, la operación del sistema de aseguramiento de la calidad, la pertinencia de los programas, la evaluación permanente y sistemática, la eficiencia y transparencia de la gestión para facilitar la modernización de las Instituciones de Educación Superior e implementar un modelo administrativo por resultados y la asignación de recursos con racionalidad de los mismos.
- f) Velar por la calidad de la educación, mediante el ejercicio de las funciones de regulación, inspección, vigilancia y evaluación, con el fin de lograr la formación moral, espiritual, afectiva, intelectual y física de los colombianos.
- g) Implementar mecanismos de descentralización, dotando el sector de los elementos que apoyen la ejecución de las estrategias y metas de cobertura, calidad y eficiencia.
- h) Propiciar el uso pedagógico de medios de comunicación como por ejemplo radio, televisión e impresos, nuevas tecnologías de la información y la comunicación, en las instituciones educativas para mejorar la calidad del sistema educativo y la competitividad de los estudiantes del país.
- i) Establecer e implementar el Sistema Integrado de Gestión de Calidad- SIG, articulando los procesos y servicios del Ministerio de Educación Nacional, de manera armónica y complementaria a los distintos componentes de los sistemas de gestión de la calidad, de control interno y de desarrollo administrativo, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia, transparencia y efectividad en el cumplimiento de los objetivos y fines sociales de la educación



SERVICIOS:

- **DEFINICIÓN DE POLÍTICAS Y NORMATIVIDAD:** El Ministerio de Educación Nacional, con base en las disposiciones de nivel constitucional y legal, genera la política sectorial y de reglamentación pertinente para la organización de las diferentes modalidades de prestación del servicio público educativo, con el fin de orientar la educación en los niveles preescolar, básica, media y superior, educación para el trabajo y el desarrollo humano.
- **DISTRIBUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE RECURSOS FINANCIEROS:** Es la distribución de recursos provenientes del Sistema General de Participaciones (SGP), Ley 30/93, Ley 21/82, y ampliación de cobertura de acuerdo con las metodologías establecidas para ello. Sobre estos recursos, el MEN realiza el seguimiento a la ejecución y aplicación...
- **DESARROLLO DE PROYECTOS:** Los proyectos son iniciativas del Ministerio de Educación dirigidas tanto a las Entidades Territoriales, Secretarías de Educación, e Instituciones de Educación Superior públicas, para garantizar la ampliación de cobertura de la educación; el mejoramiento de la calidad y de la pertinencia de la educación y de la eficiencia del sector educativo.
- **ASISTENCIA TÉCNICA:** Servicio que se presta para generar y fortalecer la capacidad institucional y desarrollo de competencias en las Secretarías de Educación de las ET Certificadas e IES en temas de política, desarrollando diferentes mecanismos de atención a las necesidades específicas en materia de gestión, acompañados de instrumentos técnicos para mejorar la prestación del servicio educativo.
- **ATENCIÓN DE TRÁMITES DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD EN EDUCACIÓN SUPERIOR:** Servicio mediante el cual se reciben solicitudes e información, se procesan y generan respuestas específicas a trámites relacionados con el aseguramiento de la calidad en la Educación Superior.
- **SUMINISTRO Y DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN:** El MEN divulga y comunica a sus clientes (IES, ET) la información generada en cumplimiento de sus objetivos institucionales de acuerdo con la normatividad vigente, atendiendo sus requerimientos de información.

2. POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

- Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de los estados contables, el Ministerio de Educación Nacional aplica el Régimen de Contabilidad Pública según Resolución 354 del 5 de septiembre de 2007, expedida por la Contaduría General de la Nación. Así mismo, se están aplicando las respectivas Resoluciones, Circulares externas y Conceptos que incorporan modificaciones a algunos de los componentes del Régimen de Contabilidad Pública.
- Igualmente las normas y procedimientos establecidos en materia de registro oficial de los libros y preparación de los documentos soportes. Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales se aplicó la base de causación.



- El Ministerio de Educación Nacional registra sus operaciones en el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación dando aplicabilidad al Decreto 2789 del 31 de agosto de 2004.

A continuación se describen las principales políticas y prácticas contables que el Ministerio adoptó:

- a) El reconocimiento de la totalidad de las operaciones: Para reconocer los derechos, bienes y obligaciones ciertas, los cuales representan los activos, el pasivo, el patrimonio, los ingresos y gastos ordinarios y extraordinarios, se registran dichos conceptos aplicando la base de la causación.
- b) Materialidad: El reconocimiento y presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo a su importancia relativa de tal manera que se ajuste significativamente a la verdad, y por tanto sea relevante y confiable para la toma de decisiones.
- c) Unidad Monetaria: De acuerdo a las disposiciones legales la unidad monetaria utilizada es el peso colombiano.
- d) Individualización de bienes derechos y obligaciones: Los bienes, derechos y obligaciones del Ministerio de Educación Nacional, esto es las cuentas por cobrar por concepto de aportes de Ley 21 de 1982 - Escuelas Industriales e Institutos Técnicos, inversiones, recursos entregados en administración, otros deudores, propiedad planta y equipo, proveedores y acreedores, están debidamente identificados en forma individual.
- e) Soportes documentales: La totalidad de las operaciones registradas están respaldadas con documentos idóneos susceptibles de verificación y comprobación.
- f) Conciliaciones de Información: El Ministerio de Educación Nacional realiza conciliaciones periódicas mensuales, trimestrales y semestrales con el fin de conciliar la información contable con las diferentes áreas y generar información depurada.
- g) Presentación de Estados Financieros: Para la presentación de información Financiera Contable Pública y notas generales del Ministerio, se realiza bajo las disposiciones de la Contaduría General de Nación y se presentan a través del Sistema Consolidado de Hacienda e Información Financiera Pública - CHIP.
- h) Las Inversiones: Comprende las cuentas que registran las inversiones en valores o títulos de deuda que conforman el portafolio de la entidad, adquiridos con los excedentes de aportes parafiscales de Escuelas Industriales e Institutos Técnicos - Ley 21 de 1982 y los excedentes de recursos de Educación Superior. Para su reconocimiento, medición y revelación se aplican las normas técnicas relativas a la valoración de inversiones financieras establecidas por la Contaduría General de la Nación mediante la circular 061 de 2006 y la resolución 205 del 22 de Mayo de 2008.

Dando cumplimiento al Decreto 1525 de 2008 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, las inversiones de los recursos se realizan en Títulos de Tesorería TES, Clase B del mercado primario adquiridos directamente en la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público DGCPTN.



Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se actualizan con base en la Tasa Interna de Retorno prevista en las metodologías adoptadas por la Superintendencia Financiera de Colombia. La diferencia que se presente entre el valor calculado y el valor de la inversión registrado se reconoce debitando la subcuenta que identifique el título adquirido y acreditando el ingreso.

- i) Propiedad, Planta y Equipo: Para realizar el reconocimiento de la depreciación se registra directamente al Patrimonio y se realiza por medio del método de línea recta, de reconocido valor técnico. Para efectos de la vida útil de los mismos, se toma como referencia la indicada en el Manual de Procedimientos de la Contaduría General de la Nación. La depreciación de los activos de menor cuantía se realiza al momento de la incorporación del activo según lo indicado en la normatividad expedida por la Contaduría General de la Nación.

Activos depreciables	Años de vida útil
Edificaciones	50
Redes, líneas y cables	25
Plantas, ductos y túneles	15
Maquinaria y equipo	15
Equipo médico y científico	10
Muebles, enseres y equipo de oficina	10
Equipos de transporte, tracción y elevación	10
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	10
Equipos de comunicación	10
Equipos de computación	5

- j) Otros Activos: se registran otros activos principalmente:

Bienes y servicios pagados por anticipado: Representa el valor de los pagos anticipados por concepto de seguros, en desarrollo del cometido estatal. Por la naturaleza del gasto no tendrán el tratamiento de anticipos.

Cargos Diferidos: Corresponde principalmente a erogaciones efectuadas para generar beneficios futuros, en desarrollo de las funciones del cometido estatal. Estas se amortizan durante los periodos en cuales se recibe el beneficio.

Bienes Entregados a Terceros: Corresponde principalmente a los bienes muebles e inmuebles entregados a terceros mediante comodato; para su uso y administración.

Intangibles: Representa el valor de los costos por adquisición de programas de computador.

Valorización: Representa el valor que corresponde al aumento neto del valor en libros de los activos determinado como resultado de la actualización, de conformidad con las normas técnicas.

- k) Otros Deudores: Se registra principalmente embargos judiciales de acuerdo al Concepto No.20091-124562 expedido por la Contaduría General de la Nación.
- l) Reconocimiento de los Ingresos: Se reconocen aplicando el principio de la prudencia, contabilizando así únicamente los realizados durante el periodo



contable, sin sobre estimarlos. Los registros por ingresos de Ley 21/1982 se realizan conforme con el Concepto No.200810-120219 expedido por la Contaduría General de la Nación siguiendo el principio de Devengo o causación basándose en el documento soporte para el reconocimiento contable como es la liquidación de pago de aportes parafiscales debidamente presentada al MEN. La venta de servicios de Educación Superior (Traslado de la Función ICFES al Ministerio) se realiza mensualmente, de forma global según extracto bancario.

- m) Reconocimiento de Gastos: Se registran con base en su causación, de acuerdo a los principios generalmente aceptados en Colombia.

3. EFECTOS Y CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA INFORMACION CONTABLE.

Como resultado del proceso de análisis de cuentas contables se detallan los aspectos más relevantes en este proceso.

Propiedad, planta y Equipo | Edificaciones

- ⤴ Edificaciones pendientes de legalizar. De acuerdo con resolución 6080 de 2005 del Ministerio de Educación Nacional, se registro la legalización de la transferencia a título gratuito el derecho del dominio real y material del inmueble identificado con matrícula inmobiliaria 272-6633 al Departamento de Norte de Santander.

Ciudad	Matrícula Inmobiliaria	Valor
Bochalema (Norte de Santander)	272-6633	\$ 8.000

Valor en miles de pesos

Otros Activos | Bienes entregados a terceros

- ⤴ Bienes inmuebles entregados en Comodato. De acuerdo con las resoluciones 10259, 10339 de 2009, 10485 de 2009 del Ministerio de Educación Nacional, se registro la transferencia a título gratuito el derecho del dominio real y material de los inmuebles a los Departamentos Meta, Bolívar y el municipio de Girardot (Cundinamarca):

Resolución	Ciudad	Matrícula Inmobiliaria	Costo Histórico	Valorización
10259 de 2009	Villavicencio (Meta)	230-103838	\$3.219.596	\$475.385
10339 de 2009	Santa Catalina (Bolívar)	060-143413	\$635.465	\$1.589.491
10485 de 2009	Girardot (Cundinamarca)	307-40637	\$707.567	\$687.933

Valor en miles de pesos

1637 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS

- Terrenos.** De acuerdo con las resolución 10218 de 2009 el Ministerio de Educación Nacional, se registro la transferencia de la entrega los terrenos identificados con matrícula inmobiliaria No. 095-28270, 095-28271, 095-28272 (Sogamoso - Boyacá) a la Universidad Tecnológica y Pedagógica de Colombia.

Resolución	Ciudad	Matrícula Inmobiliaria	Costo Histórico	Valorización
10218 de 2008	Sogamoso (Boyacá)	095-28270	\$1,000	\$114,000
10218 de 2008	Sogamoso (Boyacá)	095-28271	\$1,000	\$202,450
10218 de 2008	Sogamoso (Boyacá)	095-28272	\$1,000	\$24,500

Valor en miles de pesos

MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA

El Ministerio de Educación Nacional en cumplimiento de las políticas de mejoramiento de la infraestructura física y de austeridad y eficiencia, ha efectuado traspasos a diferentes entidades, por valor de \$733 millones de pesos, de acuerdo con el siguiente detalle:

MOBILIARIO Y ENSERES 259,044

		Concepto	Mejoramiento de la Infraestructura Física del MEN	
Fecha	Oficio / Resol.	Entregado a:		Valor
23/Feb/2010	RES. 10742 30/12/2009	Secretaría de Educación del Chocó		42,406
30/Abr/2010	RES. 10743 30/12/2009	Secretaria de Educación de Ciénaga		26,213
27/May/2010	RES 3151 28/04/2010	Secretaria de Educación de Neiva		33,260
28/May/2010	RES 3152 28/04/2010	Secretaria de Educación de Bucaramanga		37,021
28/May/2010	RES 3150 28/04/2010	Secretaria de Educación de Cartago		53,229
9/Jun/2010	RES 10741 30/12/2009	Secretaria de Educación del Meta		43,338
30/Jul/2010	RES 6573 29/07/2010	Secretaria de Educación de Pitalito		22,159
30/Jul/2010	RES 6575 29/07/2010	Empresa LITO S.A		1,419

MATERIALES Y EQUIPOS DE COMPUTO 474,851

		Concepto	Mejoramiento de la Infraestructura Física del MEN	
Fecha	Oficio / Resol.	Entregado a:		Valor
27/May/2010	RES 3151 28/04/2010	Secretaria de Educación de Neiva		54,332
9/Jun/2010	RES 10743 30/12/2009	Secretaria de Educación de Ciénaga		73
30/Jul/2010	RES 6572 29/07/2010	Computadores para Educar - COMPUEUDUCAR		28,754
30/Jul/2010	RES 6575 29/07/2010	Empresa LITO S.A		312,613

		Concepto	Política de Austeridad y Eficiencia	
26/May/2010	RES 3149 28/04/2010	Computadores para Educar - COMPUEUDUCAR		79,079

Total Bajas y Traspasos Enero a Julio _ 2010 733,895

En miles de \$



4. LIMITACIONES Y/O DEFICIENCIAS DE TIPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO QUE INCIDEN EN EL NORMAL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE Y/O AFECTAN LA CONSISTENCIA Y RAZONABILIDAD DE LAS CIFRAS

El proceso contable del ente público se está viendo afectado, entre otras, por las siguientes situaciones:

DE ORDEN ADMINISTRATIVO

El sistema de recaudo mediante planilla única no se ha universalizado y no tiene incorporados mecanismos que permitan liquidar y pagar deudas de años anteriores ante lo cual, el Ministerio de Educación Nacional para el recaudo del aporte parafiscal del 1% de Ley 21 de 1982 ha tenido que implementar medidas alternativas para controlar el recaudo y estado de cuenta de los aportantes.

En cuanto a los títulos judiciales, los jueces ordenan embargos sobre las cuentas bancarias del Ministerio de Educación Nacional en las que se recaudan recursos de aportes parafiscales de la Ley 21 de 1982, con ocasión de procesos ejecutivos laborales que se presumen en contra de la Nación - Ministerio de Educación Nacional - Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio.

DE ORDEN OPERATIVO

El Sistema integrado de Información Financiera SIIF, presenta las siguientes deficiencias:

ASIENTOS MANUALES

Es necesario efectuar alto volumen de asientos manuales, para registro de operaciones que no están debidamente automatizadas en SIIF, como son:

- Pago de impuestos retenidos Nacionales y Distritales.
- Amortizar y/o cancelar anticipos en los pagos parciales o totales a proveedores.
- Pago neto de la nomina.
- Registro de Notas debito de embargo.
- Constitución Provisión de nomina.
- Pago contribuciones inherentes a la nomina.
- Pago de deducciones sobre nomina.
- Movimiento de Cuentas Cero - Presupuesto.
- Registro de la cuenta 913503 - Pagos de reservas presupuestales constituidas.
- Inventarios de bienes muebles e inmuebles.
- Depreciaciones.



INTEGRALIDAD DEL SISTEMA A NIVEL CONTABLE: El sistema SIIF no cuenta con el módulo de inventarios, activos fijos, cuentas por pagar y nomina.

5. PRESENTACION DE INFORMACION CONTABLE

El Ministerio de Educación Nacional cuenta con 11 asignaciones internas así:

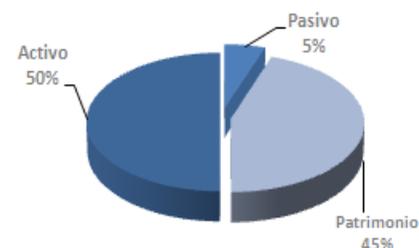
Asignación	Nombre
000	Ministerio de Educación Nacional – Gestión General
0004	Escuelas Industriales e Institutos Técnicos – Ley 21 de 1982
0008	Implantación de un Programa de Desarrollo Institucional de la Educación Superior
000A	Programa Integral de Financiación de la Matrícula , Fortalecimiento de la Calidad y Acceso a la Educación Superior Región Nacional – ICETEX
000B	Implantación de un Programa para la Transformación de la Educación Técnica y Tecnológica en Colombia
000D	Implantación de un Programa para la Transformación de la Educación Técnica y Tecnológica en Colombia – OPEP
000E	Proyecto para el Desarrollo de Competencias Ciudadanas – Donación Japonesa Nacional
000G	Ampliación de la Cobertura y Mejoramiento de la Calidad de la Educación Básica y Media - Educación Rural
000H	Recursos ICFES
000K	Crédito de Transferencia de Tecnología para Producción y Distribución de Contenidos en Educación Básica y Superior en Colombia.
000L	Apoyo a la Consolidación del Sistema Integrado de Formación de Capital Humano

Composición del Balance General

a Julio 31 de 2010

ACTIVO	1,322,530,975	PASIVO	139,599,340
		PATRIMONIO	1,182,931,635

en miles de \$



Composición del ACTIVO

EFFECTIVO	9,994,254	1%
INVERSIONES	436,426,983	33%
DEUDORES	797,228,376	60%
PROPIEDADES PLANTA & EQUIPO	34,219,202	3%
OTROS ACTIVOS	44,662,159	3%
TOTAL ACTIVO	1,322,530,975	100%

en miles de \$

Composición del PASIVO

OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO Y FINANCIAMIENTO CON BANCA CENTRAL	11,462,818	8%
CUENTAS POR PAGAR	124,025,893	89%
OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	708,201	1%
PASIVOS ESTIMADOS	3,402,428	2%
TOTAL PASIVO	139,599,340	100%

en miles de \$



Composición del PATRIMONIO

CAPITAL FISCAL	127,940,076	11%
RESULTADOS DEL EJERCICIO	1,028,421,335	87%
SUPERAVIT POR VALORIZACION	13,017,396	1%
SUPERAVIT POR DONACION	1,351,819	0.1%
PATRIMONIO PÚBLICO INCORPORADO	13,543,966	1%
PROVISIONES, AGOTAMIENTO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES (DB)	(1,342,955)	-0.1%
TOTAL PATRIMONIO	1,182,931,635	100%

en miles de \$

Balance General - Cifras Comparativas a Julio (2010 - 2009)

ACTIVO (Comparativo 2010-2009)

	A julio 31 2010	A julio 31 2009	VARIACIONES	
EFFECTIVO	9,994,254	30,274,852	(20,280,598)	-67%
INVERSIONES	436,426,983	422,119,575	14,307,409	3%
DEUDORES	797,228,376	600,467,295	196,761,081	33%
INVENTARIOS	-	12,050	(12,050)	-100%
PROPIEDADES PLANTA & EQUIPO	34,219,202	26,600,180	7,619,022	29%
OTROS ACTIVOS	44,662,159	47,248,133	(2,585,974)	-5%
TOTAL ACTIVO	1,322,530,975	1,126,722,086	195,808,889	17%

en miles de \$



PASIVO(Comparativo 2010-2009)

	A julio 31 2010	A julio 31 2009	VARIACIONES	
OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO Y FINANCIAMIENTO CON BANCA CENTRAL	11,462,818	11,462,818	-	0%
Cuentas por pagar	124,025,893	254,851,269	(130,825,376)	-51%
OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	708,201	40,598	667,603	1644%
PASIVOS ESTIMADOS	3,402,428	969,106	2,433,322	251%
TOTAL PASIVO	139,599,340	267,323,790	(127,724,451)	-48%

en miles de \$

PATRIMONIO (Comparativo 2010-2009)

	A julio 31 2010	A julio 31 2009	VARIACIONES	
CAPITAL FISCAL	127,940,076	(404,999,334)	532,939,410	132%
RESULTADOS DEL EJERCICIO	1,028,421,335	1,231,031,735	(202,610,400)	-16%
SUPERAVIT POR VALORIZACION	13,017,396	19,825,818	(6,808,423)	-34%
SUPERAVIT POR DONACION	1,351,819	1,152,920	198,899	17%
PATRIMONIO PÚBLICO INCORPORADO	13,543,966	13,050,252	493,714	4%
PROVISIONES, AGOTAMIENTO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES (DB)	(1,342,955)	(663,095)	(679,860)	-103%
TOTAL PATRIMONIO	1,182,931,635	859,398,296	323,533,340	38%

en miles de \$

Composición del Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental

A julio 31 de 2010

INGRESOS OPERACIONALES	11,115,036,715
GASTOS OPERACIONES	10,101,585,202
Excedente (déficit) Operacional	1,013,451,513
OTROS INGRESOS	41,186,164
OTROS GASTOS	26,216,342
Excedente (déficit) del Ejercicio	1,028,421,335

en miles de \$

Composición - INGRESOS

Ingresos Fiscales	84,112,259	1%
Operaciones Interinstitucionales	11,030,924,456	99%
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	11,115,036,715	100%

en miles de \$

Composición - GASTOS

De Administración	23,674,234	0.2%
De Operación	2,821,790	0.0%
Provisiones, Agotamiento, Depreciación y Amortización	478,558	0.0%
Transferencias	9,783,331,324	96.8%
Gasto Público Social	286,037,164	2.8%
Operaciones Interinstitucionales	5,242,133	0.1%
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	10,101,585,202	100%

en miles de \$



Composición - OTROS

Financieros	25,993,064
Otros Ingresos Ordinarios	41,558
Extraordinarios	23,187
Ajustes de Ejercicios Anteriores	15,128,355
Otros INGRESOS	41,186,164

Comisiones	124,653
Financieros	158,561
Extraordinarios	11,109
Ajustes de Ejercicios Anteriores	25,922,019
Otros GASTOS	26,216,342

TOTAL OTROS 14,969,822

en miles de \$

Cifras Comparativas a 31 de Julio (2010 - 2009)

AFESA (Comparativo 2010-2009)

	A julio 31 2010	A julio 31 2009	VARIACIONES	
INGRESOS OPERACIONALES	11,115,036,715	10,200,958,528	914,078,186	9%
GASTOS OPERACIONES	10,101,585,202	9,062,208,047	1,039,377,155	11%
OTROS INGRESOS	41,186,164	108,096,745	(66,910,580)	-62%
OTROS GASTOS	26,216,342	15,815,492	10,400,851	66%
Excedente (déficit) del Ejercicio	1,028,421,335	1,231,031,735	(202,610,400)	-16%

en miles de \$



Composición - Cuentas de Planeación y Presupuesto

El Ministerio de Educación Nacional financia sus actividades durante la vigencia 2010 con un total de apropiación por \$20.6 billones de pesos, con aplazamientos que suman \$484 mil millones de pesos, dejando un presupuesto total disponible por \$20,1 billones de pesos, de acuerdo con la siguiente distribución:

A Julio 31 de 2010

	Apropiación	Aplazamiento	Total Disponible	
Gastos de Personal	42,738,641	-	42,738,641	
Gastos Generales	4,086,733	118,453	3,968,280	
Transferencias Ctes.	19,539,959,533	377,473,618	19,162,485,915	
SUB TOTAL - FUNCIONAMIENTO	19,586,784,906	377,592,071	19,209,192,835	95%
Inversión Sector Educativo	1,030,610,237	106,170,756	924,439,482	
SUB TOTAL - INVERSION	1,030,610,237	106,170,756	924,439,482	5%
TOTAL GENERAL	20,617,395,144	483,762,826	20,133,632,317	100%

Cifras en miles de Pesos \$

	Comprometido	Por Comprometer	Obligado	Por Obligar	Pagos	Por Pagar
Gastos de Personal	22,820,754	19,917,887	18,670,423	4,150,331	18,607,505	62,918
Gastos Generales	2,731,951	1,236,329	1,637,078	1,094,874	1,472,526	164,552
Transferencias Ctes.	12,018,883,645	7,143,602,270	11,108,783,140	910,100,505	11,108,562,259	220,882
SUB TOTAL - FUNCIONAMIENTO	12,044,436,351	7,164,756,485	11,129,090,641	915,345,709	11,128,642,289	448,352
Inversión Sector Educativo	805,463,695	118,975,787	276,270,122	529,193,574	248,881,818	27,388,304
SUB TOTAL - INVERSION	805,463,695	118,975,787	276,270,122	529,193,574	248,881,818	27,388,304
TOTAL GENERAL	12,849,900,046	7,283,732,272	11,405,360,763	1,444,539,283	11,377,524,107	27,836,656
	64%	36%	89%	11%	99.8%	0.2%

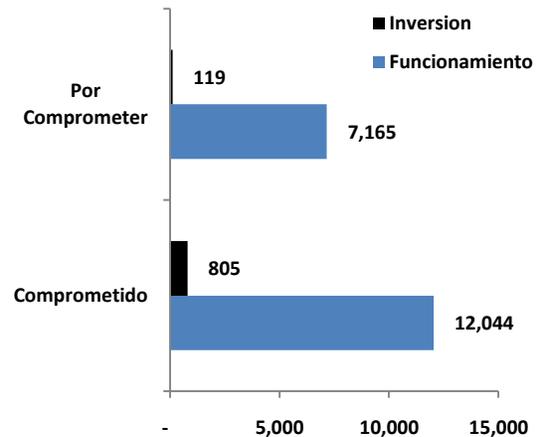
Cifras en miles de Pesos \$



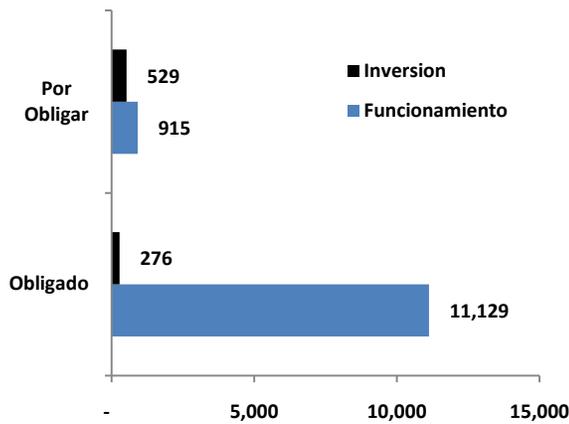
COMPROMISOS

De acuerdo con la ejecución presentada a corte de 31 julio de 2010, se han comprometido recursos por \$12,8 billones de pesos, equivalentes al 64% del presupuesto disponible, distribuidos de la siguiente manera:

Por **Funcionamiento** \$12.044.436.351 miles de pesos y por **Inversión** \$805.463.695 miles de pesos; dejando un total por comprometer por **Funcionamiento** por \$7.164.756.485 miles de pesos y por **Inversión** \$118.975.787 miles de pesos, equivalentes al 36% del presupuesto total disponible.



OBLIGACIONES



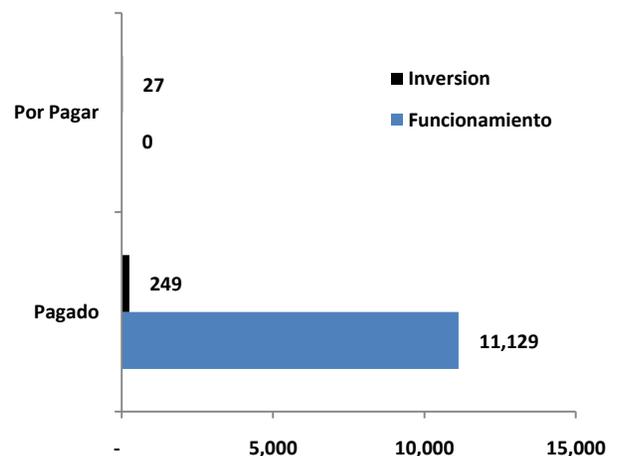
Se han obligado recursos por \$11,4 billones de pesos, equivalentes al 89% de los compromisos totales, distribuidos de la siguiente manera:

Por **Funcionamiento** \$11.129.090.641 miles de pesos y por **Inversión** \$276.270.122 miles de pesos, dejando un total por obligar de **Funcionamiento** por \$915.345.709 miles de pesos y por **Inversión** \$529.193.574 miles de pesos, equivalentes al 11% de los compromisos registrados

PAGOS

Existen pagos registrados, por un total de \$11,3 billones de pesos; los cuales equivalen al 99,8% sobre el total de obligaciones registradas; los cuales están distribuidos de la siguiente manera:

Por **Funcionamiento** \$11.128.642.289 miles de pesos y por **Inversión** \$248.881.818 miles de pesos, dejando un total por pagar de **Funcionamiento** por \$448.352 miles de pesos y por **Inversión** \$27.388.304 miles de pesos, equivalentes al 0.2% de las obligaciones registradas.





b) NOTAS DE CARACTER ESPECÍFICO

RELATIVAS A SITUACIONES PARTICULARES DE LOS GRUPOS, CLASES, CUENTAS Y SUBCUENTAS.

ACTIVO

GRUPO 11 - EFECTIVO

11	Efectivo	<u>9,994,254</u>
1105	Caja	66,641
1110	Depósitos en Instituciones Financieras	9,927,614

Valor en miles de pesos

NOTA 1 1105 - CAJA

1105	Caja	66,641
------	------	--------

Valor en miles de pesos

Esta cuenta representa el saldo correspondiente a la constitución de cajas menores, con fundamento en la Resolución No. 001 de Enero 4 de 2010 expedida por la Dirección General de Presupuesto Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por la cual reglamentó la constitución y funcionamiento de las Caja Menores.

Resolución	A Cargo de	Valor
458 de 2010	Subdirección de Gestión Administrativa	\$4,000
473 de 2010	Oficina Asesora Jurídica	\$5,000
459 de 2010	Oficina Asesora Jurídica	\$24,000
457 de 2010	Subdirección de Gestión Administrativa	\$18,600
460 de 2010	Subdirección de Gestión Administrativa	\$4,000

Valor en miles de pesos

A Julio 31 de 2010 se encuentran pendiente por identificar y registrar tres embargos por valor de \$11.041 (valor en miles de pesos), el cual fue reintegrado por parte de la FIDUPREVISORA S.A. y esta situación afecta el saldo de la cuenta.



NOTA 2 1110 - DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS

111005 Cuenta Corriente Bancaria 9,927,614

Valor en miles de pesos

Esta cuenta representa el saldo en el libro de Bancos a 31 de Julio de 2010, en desarrollo de su cometido estatal, corresponden a ingresos por aportes de ley 21, venta de servicios por concepto de trámites de educación superior y rendimientos financieros.

Las conciliaciones bancarias, se realizan en forma oportuna, en el mes inmediatamente siguiente antes del cierre mensual. A la fecha las conciliaciones bancarias registran:

			Saldo a Julio de 2010			
ENTIDAD BANCARIA	CONCILIACION BANCARIA	SALDO EN SIIF	Total Consignaciones	Total Embargos	Otras Partidas	SALDO EN EXTRACTO
			Partidas Pendientes por Identificar			
BANCO POPULAR	Transferencias	2,628	48,358	(50,986)	-	-
BANCO AGRARIO	Inversión	-	505,282	(505,282)	-	-
BANCO POPULAR	Servicios Personales	7,412		(6,761)	6,029	6,680
BANCO BBVA	Gastos Generales	65	-	-	-	65
FONDOS NO SITUADOS POR DTN		9,917,509				
BANCO BBVA	ACCES	58,013	-	-	-	58,013
BANCO DAVIVIENDA	ARTISTAS	4,888	-	-	-	4,888
BANCO POPULAR	ICFES	454,037	2,055	-	-	456,092
BANCO POPULAR	LEY 21					7,368,137
BANCO DAVIVIENDA	LEY 21					47,151
BANCO BBVA	LEY 21					39,075
BANCO BBVA	LEY 21					658,051
	Total Ley 21	9,485,362	841,507	(2,430,537)	216,082	8,112,413
BANCO BBVA	Educación Superior	(84,791)	-		120,640	35,848
		9,927,614	1,397,202	(2,993,566)	342,750	8,674,000

Valor en miles de pesos

GRUPO 12- INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

NOTA 3 1203 INVERSIONES CON FINES DE POLITICA EN TITULOS DE DEUDA

120309 Títulos de Tesorería - TES 436,426,983

Valor en miles de pesos

Las inversiones con fines de política están constituidas por títulos TES adquiridos mediante suscripción forzosa, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1525/2008. Se reconoce, mide y revela conforme a las normas técnicas relativas a la valoración de inversiones financieras establecidas por la Contaduría General de la Nación mediante la circular 061 de 2006 y la resolución 205 del 22 de Mayo de 2008.

Las inversiones en valores o títulos de deuda que conforman el portafolio de la entidad, son adquiridos con los excedentes de aportes parafiscales de Escuelas Industriales e Institutos Técnicos - Ley 21 de 1982 y los excedentes de recursos de Educación Superior

Las inversiones de los recursos se realizan en Títulos de Tesorería TES, Clase B del mercado primario adquiridos directamente en la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional del Ministerio de hacienda y Crédito Público DGCPTN.

Las inversiones se actualizan con base en la Tasa Interna de Retorno prevista en las metodologías adoptadas por la Superintendencia Financiera.

El Ministerio de Educación tiene constituidos TES así:

Excedentes de Recursos - LEY 21 DE 1982						
Tasa	# Títulos	Valor	COMPRAS		VENTAS	
			# Títulos	Valor	# Títulos	Valor
FIJA	52	411,977,974	12	114,175,458	19	54,509,240
VARIABLE	5	15,983,827	0	-	4	7,219,507
Total		427,961,801	<i>Enero a Julio - 2010</i>			

En miles de pesos

Excedentes de Recursos - EDUCACION SUPERIOR						
Tasa	# Títulos	Valor	COMPRAS		VENTAS	
			# Títulos	Valor	# Títulos	Valor
FIJA	3	8,465,174	3	16,199,953	10	25,118,553
VARIABLE	0	-	0	-	0	-
Total		8,465,174	<i>Enero a Julio - 2010</i>			

En miles de pesos

Ver Anexo No. 1



GRUPO 14- DEUDORES

14	Deudores	<u>797,228,376</u>
1402	Aportes sobre la Nomina	5,446,410
1420	Avances y Anticipos Entregados	28,062,061
1424	Recursos Entregados en Administración	578,619,933
1425	Depósitos Entregados en Garantía	29,438,405
1470	Otros Deudores	155,661,566
Valor en miles de pesos		

NOTA 4 1402 APORTES SOBRE LA NOMINA

140205	Escuelas Industriales e Institutos Técnicos	5,446,410
Valor en miles de pesos		

Corresponde al registro de 710 resoluciones por las cuales se profiere liquidación oficial de pago por concepto de la contribución de aportes parafiscales de la nomina Escuelas industriales e institutos técnicos estipulado en la Ley 21 de 1982. La cuales se registran en el momento en que cumplen los términos de ley y el acto administrativo queda ejecutoriado.

Ver Anexo No. 2

NOTA 5 1420 AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS

142012	Anticipo para adquisicion de bienes y servicios	7,337,120
142013	Anticipos para proyectos de inversion	20,724,942
Valor en miles de pesos		

a) 142012 ANTICIPOS PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

El saldo corresponde a valores entregados por el Ministerio de Educación Nacional en forma anticipada a proveedores para la obtención de bienes y servicios.

Su amortización se realiza de acuerdo a lo estipulado en cada contrato y lo aprobado por cada Interventor. El detalle de esta subcuenta se relaciona a continuación:

Nit	Tercero	Total
52249157	ZAQUILLE MARIA NADER PALIS	106,800
63333065	SONIA JAIMES COBOS Y O QUINTA GENERACION	608,564
8000933882	CONSERJES INMOBILIARIOS LTDA	623
8001368351	GLOBAL CROSSING COLOMBIA A	557,456
8001876724	SOPORTE LOGICO LTDA	528,000



Nit	Tercero	Total
8040119079	SEMINARIOS ANDINOS EU	5,339
8300212601	AUTOSNACK BOGOTA SA	21,083
8300406287	MEN OPEN SERVICES LTDA CONTRATO 230 DE 2008	120,808
8300450954	CAMARA DE RIESGO CENTRAL DE CONTRAPARTE DE LA BNA SA	14,723
8300614741	C Y M CONSULTORES SA	53,968
8300697955	ORGANIZACION DE CONGRESOS EVENTOS Y MERCADEO S A OCE MARKETING S A	813,145
8300780250	DOUGLAS TRADE LTDA	274,982
8600052894	ASCENSORES SCHINDLER S.A.	47,484
8604026076	GESTIONTEK SA	358,776
8605059367	CORPOCENTROS	239,138
8999990633	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	120,000
8999991434	SERVICIO AEREO TERRITORIOS NACIONALES SATENA	593,830
9000847611	UNION TEMPORAL N Y S	15,101
9002225546	CONSORCIO SILVA CARRENO	54,359
9002927724	UNION TEMPORAL DDB IMAGEN	11,010
9003443156	UNION TEMPORAL DDBIMAGEN 2010	2,114,656
8110096191	MARKETING DE IDEAS SAS	78,079
8301103941	FUNDACION INTEGRAL DE TERAPIAS EN COLOMBIA FITEC	255,919
9003488725	UNION TEMPORAL ARIAS BUENDIA	343,276
Total general		7,337,120

Valor en miles de pesos

Ver Anexo No. 3

b) 142013 ANTICIPOS PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN

El saldo corresponde a valores entregados por el Ministerio de Educación Nacional en forma anticipada a proveedores para el desarrollo de proyectos de inversión, Su amortización se realiza de acuerdo a lo estipulado en cada contrato y lo aprobado por cada Interventor.

El detalle de esta subcuenta se relaciona a continuación:

Nit	Tercero	Total
19212259	ALVARO HERNANDEZ SUAREZ	58,636
63333065	SONIA JAIMES COBOS Y O QUINTA GENERACION	31,556
8001684773	ARQ S A	354,320
8002469731	FUNDACION DE VIVIENDA Y TRABAJO LUCRECIA JARAMILLO DE URIBE VITRA	1,515,597
8002511813	EDICO LTDA	61,629
8020067580	CORPORACION PROVIDA	439,061



Nit	Tercero	Total
8040059146	COMPUMAX COMPUTER LTDA	5,400
8050010037	PLAN INTERNATIONAL INC	790,000
8160049073	RED DE UNIVERSIDADES PUBLICAS DEL EJE CAFETERO	73,950
8300835237	INFORMATICA DOCUMENTAL LTDA	10
8300956411	GESTION EDUCATIVA	787,000
8600075382	FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA	13,537,228
8903167455	UNIVERSIDAD ICESI	20,843
8909217159	GUIA LIMITADA	59,211
9001561683	CONSORCIO INTEGRAL DE OBRAS	48,303
9001916668	CONSORCIO COLOMBIA MEN	148,518
9002465256	UNION TEMPORAL COMPUTADORES SIGLO XXI	309,300
9002956207	CONSORCIO ARQUITECTOS RISARALDA 2009	23,748
9003305176	CONSORCIO PROYECTOS ESCOLARES	942,132
9003305864	CONSORCIO IPSILON	1,518,500
Total general		20,724,942

Valor en miles de pesos

Ver Anexo No. 4

NOTA 6 1424 - RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION

142402	En administracion	524,110,143
142404	Encargo fiduciario-Fiducia de administración	54,509,790

Valor en miles de pesos

a) 142402 EN ADMINISTRACIÓN

Corresponde a los recursos que en desarrollo de convenios interadministrativos con organismos internacionales y con entidades del estado, el Ministerio de Educación Nacional entrega con el fin de aunar esfuerzos para desarrollar proyectos de inversión. La legalización de estos recursos se realiza conforme a la ejecución de compromisos, según informes de ejecución financiera presentados por los administradores de recursos debidamente aprobados por el interventor respectivo.

A 31 de Julio de 2010 el Ministerio de Educación Nacional registra en Recursos Entregados en Administración un saldo de \$524.110.143 (valor en miles de pesos) el cual corresponde a (66) convenios vigentes suscritos con 16 entidades.

El saldo de la cuenta está discriminado así:

Nit	Tercero	Total
8000910760	PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO - PNUD.	757,720
8001055528	ORGANIZACION INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES	49,301,704
8001494837	CENTRO DE INVESTIGACIONES DE LAS TELECOMUNICACIONES CINTEL	6,860,197
8001769570	CENTRO REGIONAL PARA EL FOMENTO DEL LIBRO EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE	568,648



Nit	Tercero	Total
8001769975	SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONVENIO ANDRES BELLO - SECAB.	181,758
8002239572	COMITATO INTERNAZIONALE PER O SVILUPPO DEI POPOLI	1,838,000
8160049073	RED DE UNIVERSIDADES PUBLICAS DEL EJE CAFETERO	79,701
8600243016	INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR ICFES	107,825
8600255199	INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION AGRICOLA IICA.	4,770
8604031370	ORGANIZACION DE ESTADOS IBEROAMERICANOS PARA LA EDUCACION LA CIENCIA Y LA CULTURA OEI	2,576,000
8605251485	SOCIEDAD FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.	318,757
8902039449	ASOCIACION COLOMBIANA PARA EL AVANCE DE LA CIENCIA ACAC	3,420,273
8999990357	ICETEX	236,865,720
8999993161	FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO FONADE	216,448,319
9002167509	FUNDACION PARA EL BUEN GOBIERNO	2,232,000
9003151077	UNION TEMPORAL GESTORES DE CALIDAD	2,548,751
Total general		524,110,143

Valor en miles de pesos

Los convenios más significativos están constituidos con: (i) Siete (7) convenio interadministrativos con el Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo - FONADE, empresa industrial y comercial del Estado, de naturaleza especial de carácter financiero del orden nacional cuyo objeto principal es la asesoría, asistencia, gerencia y ejecución administrativa, técnica, jurídica y financiera por parte de FONADE de los proyectos de inversión destinados a la construcción y dotación de nueva infraestructura educativa. (ii) Veintitrés (23) convenios interadministrativos con el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior Mariano Ospina Pérez ICETEX (23) en los que se destacan el No. 929 de 2008 y el No. 134 de 2009 cuyos objetos son subsidiar la atención integral a los niños y niñas menores de cinco (5) años y dar subsidios de sostenimiento y matrícula para población con SISBEN 1 y 2 respectivamente. Dentro de los cuales tenemos 12 convenios con los cuales se otorgan créditos educativos detallados así:

CONVENIO	OBJETO	CARTERA
032/1999	Constituir un fondo en administración para otorgar créditos por una sola vez a los padres o quien haga sus veces para que sufraguen los costos educativos a los estudiantes de preescolar, básica y media	4,116,187
057/2006	Constitución de un fondo de administración de apoyo para docentes de las diferentes IES para cursar programas de posgrado en Alemania	982,770
059/2008	Constitución de un fondo en administración para formación de líderes afro descendientes a nivel de posgrado en el exterior	351,540
071/2000	Constituir un fondo en administración para otorgar créditos educativos que permitan el acceso y permanencia de estudiantes de preescolar, básica y media en colegios privados	1,701,285
088/1995	Constituir en el ICETEX un fondo que se denominara Fondo Ministerio de Educación Nacional - Capacitación Funcionarios ICETEX.	173,359
111/1996	Constituir un fondo en administración destinado al desarrollo del programa para la formación, profesionalización y actualización de los docentes al servicio del estado.	8,000,325



CONVENIO	OBJETO	CARTERA
123/2006	Constituir un fondo apoyo en la financiación de proyectos de fortalecimiento de sistemas de información para las instituciones de educación superior	244,073
145/1993	Constituir un fondo en administración destinado a la implementación del programa de crédito para estudios de posgrado	22,262
854/2008	Constituir un fondo en administración denominado fondo de apoyo a procesos de movilidad de doble vía para docentes de programas de nivel técnico	1,568,647
626/2009	Constituir un fondo en administración denominado FONDO DE FOMENTO A LA FORMACION POSTGRADUAL PARA DOCENTES DIRECTIVOS EN SERVICIO DEL SECTOR OFICIAL, para apoyar la formación, capacitación, actualización y perfeccionamiento de los docentes y directivos docentes en servicio de los establecimientos educativos oficiales del país, de acuerdo con lo establecido en el reglamento operativo del fondo.	428,891
1470/2009	Constituir un fondo dirigido a instituciones de educación superior que deseen fomentar la movilidad internacional de estudiantes, investigadores y docentes en los niveles de pregrado y postgrado, con el fin de contribuir a la formación de recurso humano altamente calificado en áreas consideradas prioritarias, mejorando la calidad de la educación superior y fortaleciendo la capacidad investigativa.	70,120

Valor en miles de pesos

Ver Anexo No. 5

b) 142404 ENCARGO FIDUCIARIO - FIDUCIA DE ADMINISTRACIÓN

El saldo de esta subcuenta representa los recursos a favor de la entidad, entregados como encargo fiduciario para su administración. Los registros efectuados se realizaron de acuerdo a la resolución 585 de diciembre de 2009, emitida por la Contaduría General de la Nación.

Nit	Tercero	Total
8600725894	SANTANDER INVESTMENT TRUST COLOMBIA SA	1,866,022
8605251485	SOCIEDAD FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.	52,643,768
Total general		54,509,790

Valor en miles de pesos

El saldo representativo lo constituye el encargo fiduciario con la sociedad fiduciaria "La Previsora S.A." mediante la firma de los contratos:

- ✓ Contrato 955 de 2008, el cual se constituyo con el fin de administrar los recursos provenientes del Sistema General de Participaciones - SGP - Educación, asignados a las entidades territoriales que fueron objeto de la medida correctiva de asunción de competencia, prevista en el Decreto 028 de 2008 y su decreto reglamentario 2911 de 2008 o de las medidas



consagradas en el Art. 30 de la ley 715 de 2001, igualmente la Nación podrá girar recursos adicionales al encargo fiduciario, de fuentes distintas al SGP para su administración.

- ✓ Contrato 565 de 2009, cuyo objeto es “Administrar los recursos provenientes del Sistema General de Participaciones -SGP- asignados para conectividad a las entidades territoriales vinculadas al Proyecto Red Educativa Nacional - REN, así como los recursos provenientes de otras fuentes y realizar los procesos de selección, suscribir los contratos y efectuar los pagos.

Ver Anexo No. 6

NOTA 7 1425 - DEPOSITOS ENTREGADOS EN GARANTIA

142503	Depositos judiciales	29,438,405
Valor en miles de pesos		

Se registran el valor de los títulos judiciales por recursos embargados, por procesos Judiciales en contra del Ministerio de Educación Nacional los registros se realizan con base en la orden judicial y la nota debito remitida por entidad financiera; se registran además el saldo de los depósitos judiciales constituidos, con fondos de la Dirección de Crédito Público y del Tesoro Nacional por demandas en contra del Ministerio de Educación Nacional.

Ver Anexo No. 7

NOTA 8 1470 OTROS DEUDORES

147013	Embargos judiciales	127,936,212
147079	Indemnizaciones	3,172,604
147083	Otros intereses	3,365,187
147084	Responsabilidades fiscales	36,026
147090	Otros deudores	21,151,536
Valor en miles de pesos		

a) 147013 EMBARGOS JUDICIALES

Está representado por los valores registrados de los embargos efectuados sobre las cuentas bancarias del Ministerio de Educación Nacional, a nombre del Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio el cual figura como sujeto demandado, de acuerdo al concepto No. 20091-124562 expedido por la Contaduría General de la Nación. Los registros se realizan con base en la orden judicial y la nota débito remitida por la entidad financiera.



A continuación se relaciona el valor mes a mes de los embargos realizados a las cuentas bancarias del Ministerio de Educación Nacional durante el 2010:

Periodo	Numero de Embargos	Valor
Saldo Inicial Ene- 2010		119,807,584
Enero	72	3,479,903
Febrero	91	4,075,219
Marzo	81	5,085,991
Abril	122	8,101,990
Mayo	122	5,128,945
Junio	91	6,662,599
Julio	57	4,808,980
Saldo Final Jun-2010	636	157,151,212

Valor en miles de pesos

PAGO CUENTA DE COBRO POR LA FIDUPREVISORA S.A.

Durante el año 2010 la gestión de cobro efectuada por el Ministerio de Educación Nacional generaron los siguientes reintegros parte de la FIDUPREVISORA S.A. detallados así:

Cuenta de Cobro y/o Cordis	Valor Pagado
77590	5,155,673
94679	2,585,420
94679	1,572,524
94815	1,101,382
94368	4,329,393
94365	1,277,136
071/2010	6,151,797
072/2010	6,378,777
TOTAL	28,552,102

Valor en miles de pesos

CONSIGNACIÓN DE REMANENTES

Durante el año 2010 se registraron consignaciones correspondientes a pagos de remanentes detallados así:

Mes	Valor Pagado
Junio	662,899

Valor en miles de pesos

b) 147079 INDEMNIZACIONES:

El valor adeudado por el Distrito y la Alcaldía de Cartagena, de acuerdo con la Sentencia AP -130001-23-31-000-2000-0005-0 proferida por el Tribunal Administrativo de Bolívar y el Consejo de Estado, por declararse vulnerado el



derecho colectivo de la moralidad administrativa y de la defensa del patrimonio público.

Nit	Tercero	Total
8904801844	DISTRITO TURISTICO DE CARTAGENA – BOLIVAR	3,172,604
Valor en miles de pesos		

c) 147083 OTROS INTERESES:

El saldo corresponde al valor de los intereses causados sobre el saldo de capital pendiente de pago de manera mensual por la sentencia AP 130001-23-321-000-2000-0005-01 proferidos al Distrito Turístico de Cartagena, los cuales se liquidaron conforme se indica en el artículo 9º de la Ley 68 de 1923 y el artículo 10.2 de la Resolución 676 - Manual interno de recaudo de cartera, expedido el 15 de febrero de 2007. Así como, la comunicación de la Oficina Asesora Jurídica 2008IE529 del 18 de enero de 2008.

Nit	Tercero	Total
8904801844	DISTRITO TURISTICO DE CARTAGENA BOLIVAR	3.365.187
Valor en miles de pesos		

d) 147084 RESPONSABILIDADES FISCALES

En esta cuenta se registra el saldo por valor de \$36.026 miles de pesos, corresponde al proceso de Jurisdicción coactiva No. J-105-35 a nombre del señor José Joaquín Sarmiento Pompeyo, iniciado por la Contraloría General de la República.

Nit	Tercero	Total
19273409	JOSE SARMIENTO POMPEYO	36,026
Total general		36,026
Valor en miles de pesos		

e) 147090 OTROS DEUDORES

El saldo de esta cuenta corresponde a los conceptos cuyas partidas significativas corresponden a:

- El valor causado por concepto de rendimientos financieros generados en recursos entregados en administración los cuales son reintegrados de acuerdo a lo establecido en cada uno de los convenios.

A continuación se relaciona las partidas más representativas correspondientes al ICETEX:



Convenio	Rendimientos causados
005/1989	290
145/1993	8,724
088/1995	460
111/1996	7,452
030/1997	75
032/1999	3,923
071/2000	1,527
081/2000	131
083/2000	429
049/2005	12,490
057/2006	18,725
074/2006	46,058
123/2006	13,732
267/2006	6,897,436
202/2007	67
003/2008	262,444
059/2008	8,069
854/2008	13,380
929/2008	7,615,711
134/2009	659,977
626/2009	14,927
1470/2009	9,381
1493/2009	5,491
043/2010	12,634
1606/2009	68,195
TOTAL	15,681,728

Valor en miles de pesos

Es importante resaltar que cuatro (4) convenios con el ICETEX, reintegraran los rendimientos financieros causados durante la vigencia del convenio al momento de la liquidación definitiva; de acuerdo con lo estipulado contractualmente.

Convenios 267 de 2006, 202 de 2007, 929 de 2008 y 1493 de 2009.

- El valor causado por concepto de saldos a favor del Ministerio de Educación Nacional derivados de liquidación de contratos, convenio y actos administrativos por valor de \$5.349.082 (Valor en miles de pesos).

Ver Anexo No. 8



GRUPO 16 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

<u>16</u>	<u>Propiedades, Planta y Equipo</u>	<u>34,219,202</u>
1605	Terrenos	13,899,282
1615	Construcciones en Curso	490,978
1635	Bienes Muebles en Bodega	3,775,578
1640	Edificaciones	12,049,226
1655	Maquinaria y Equipo	46,596
1660	Equipo Médico y Científico	2,433
1665	Muebles, Enseres y Equipos de Oficina	3,029,009
1670	Equipos de Comunicación y Computación	5,186,554
1675	Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	1,011,751
1680	Equipo de Comedor, Cocina, Despensa y Hot.	29,687
1685	Depreciación Acumulada	-5,301,890

Valor en miles de pesos

NOTA 9 1605 TERRENOS

160501	Urbanos	2,672,023
160504	Terrenos pendientes de legalizar	11,227,259

Valor en miles de pesos

El saldo de esta cuenta refleja el valor de los predios de propiedad del Ministerio de Educación Nacional. Además se compone de los terrenos pendientes por legalizar cuya propiedad no ha sido formalizada. A continuación se relaciona el detalle de esta cuenta:

160501 Terrenos Urbanos Santa Fe de Bogotá, Distrito Capital

CIUDAD	DEPTO	UBICACIÓN	MATRICULA INMOBILIARIA	COSTO HISTORICO
Bogotá	Cundinamarca	CALLE 43 57-14	50C1493245	1,424,669
Bogotá	Cundinamarca	Carrera 7 No. 166-51	050N20200418	1,247,353
Total Terrenos Urbanos Santa Fe de Bogotá, Distrito Capital				2,672,022

Valor en miles de pesos

160504 Terrenos pendientes de legalizar

CIUDAD	DEPTO	UBICACIÓN	MATRICULA INMOBILIARIA	COSTO HISTORICO
Bogotá	Cundinamarca	Diagonal 22 B No.48-53 Avda. la Esperanza Calle 50 - Nicolás Esguerra	050C548892	11,137,072
Ciénaga	Magdalena	Granja Exper.	222-14062	8,079
Ciénaga	Magdalena	Granja Exper.	222-7032	81,108



CIUDAD	DEPTO	UBICACIÓN	MATRICULA INMOBILIARIA	COSTO HISTORICO
San Juan del Cesar	Guajira	LOS CLAROS	2140001826	1,000
Total Terrenos pendientes de legalizar				11,227,259

Valor en miles de pesos

NOTA 10 1615 CONSTRUCCIONES EN CURSO

161501 Edificaciones 490,978

Valor en miles de pesos

El saldo corresponde al valor de los costos y demás cargos incurridos en el proceso de adecuación de las instalaciones del edificio sede del Ministerio de Educación.

161501 Edificaciones

CONTRATISTA	NIT	CONTRATO	OBJETO	VALOR
Consorcio Obras por Bogotá	900.329.494-3	1533/2009	Remodelación Subdirección de Contratación y Gestión Administrativa del Ministerio de Educación Nacional	196,149
Consorcio Construcciones Medvan	900.330.461-2	1581/2009	Adecuación sótano, impermeabilización terraza, baños para minusválidos y obra civil cafetería del Ministerio de Educación Nacional	278,764
Fiberglass Colombia S.A.	860.009008-1	1540/2009	Suministro e instalación puertas y divisiones acústicas.	16,065
Total Construcciones en Curso				490,978

Valor en miles de pesos

NOTA 11 1635 BIENES MUEBLES EN BODEGA

1635 Bienes Muebles en Bodega 3,775,578

Valor en miles de pesos

El Saldo de esta cuenta refleja el valor de los bienes muebles adquiridos por el Ministerio, que no se encuentran en uso y su finalidad es que sean utilizados en el futuro en desarrollo de las actividades propias de la Entidad.

Código Contable	Nombre Código Cont.	Total
163501001	Equipo de construcción	4,418
163501004	Equipo de música	3,698
163501005	Equipo de Recreación y deporte	3,355



Código Contable	Nombre Código Cont.	Total
163501009	Herramientas y accesorios	2,605
163502009	De servicio ambulatorio	439
163503001	Muebles y enseres	1,049,976
163503002	Equipo y maquinas de oficina	29,366
163504001	De comunicación	341,912
163504002	Equipos y materiales de computación	2,243,310
163505002	Terrestre vehículos	63,010
163511002	Maquinaria y equipo de Restaurante y cafetería	33,488
Total general		3,775,578

Valor en miles de pesos

NOTA 12 1640 EDIFICACIONES

164001	Edificios y Casas	10,259,544
164027	Edificaciones pendientes de legalizar	1,006,488
164028	Edificaciones de uso permanente sin contraprestacion	783,194

Valor en miles de pesos

El saldo de esta cuenta refleja el valor de las edificaciones propiedad del Ministerio de Educación Nacional con sus respectivas mejoras. Además se registran edificaciones pendientes por legalizar por cuanto su registro en instrumentos públicos se encuentra en trámite. La cuenta se discrimina así:

164001001 BIENES INMUEBLES EDIFICIOS URBANOS

CIUDAD	DEPTO	UBICACIÓN	MATRICULA INMOBILIARIA	COSTO HISTORICO, MAS ADECUACIONES
Bogotá	Cundinamarca	CALLE 43 57-14	50C1493245	10,259,544
Total BIENES INMUEBLES EDIFICIOS URBANOS				10,259,544

Valor en miles de pesos

Esta cuenta durante la vigencia presento un incremento representado así:

- ✓ Se reconoció como mayor valor del activo el mejoramiento y adecuación física de la edificación identificada con matricula inmobiliaria No. 50C1493245 ubicada en la Calle 43 No. 57 - 14 Ministerio de Educación Nacional de acuerdo al contratos 946 de 2008 suscrito con Consorcio MEN por valor de \$3.205.415 (valor en miles de pesos).

164027 Edificaciones pendientes de legalizar

CIUDAD	DEPTO	UBICACIÓN	MATRICULA INMOBILIARIA	COSTO HISTORICO
Ciénaga	Magdalena	Granja Exper.	222-14062	14,572



CIUDAD	DEPTO	UBICACIÓN	MATRICULA INMOBILIARIA	COSTO HISTORICO
Ciénaga	Magdalena	Granja Exper.	222-7032	94,090
San Juan del Cesar	Guajira	LOS CLAROS	2140001826	879,200
Agrado	Huila	COLEGIO COOPERATIVO DOMINGO SABIO	204-0020658	18,626
Total Edificaciones pendientes de legalizar				1,006,488

Valor en miles de pesos

- ✓ El inmueble identificado con matrícula inmobiliaria No. 204-0020658 Agrado - Huila mediante la resolución No. 3315 del 19 de Junio de 2007, fue transferido su dominio al departamento del Huila quedando pendiente la legalización en la oficina de registro de instrumentos públicos.

164027 Edificaciones de uso permanente sin contraprestación

CIUDAD	DEPTO	UBICACIÓN	MATRICULA INMOBILIARIA	COSTO HISTORICO, MAS ADECUACIONES
Bogotá	Cundinamarca	EDIFICACION ICFES	050-0132625 050-0130814 050-0479566 050-0479567	783,194
Total BIENES INMUEBLES EDIFICIOS URBANOS				783,194

NOTA 13 1655 MAQUINARIA Y EQUIPO

1655 Maquinaria y Equipo 46,596

Valor en miles de pesos

El Saldo de esta cuenta refleja el valor de la maquinaria y equipo de propiedad del Ministerio, la cual es de uso permanente en el desarrollo de las funciones de la Entidad.

Código Contable	Nombre Código Cont.	Total
165501001	Equipos de Construcción, Precisión y Calculo	503
165505	Equipo de música	1,800
165506	Equipo de Recreación y deporte	16,240
165511	Herramientas y accesorios	28,053
Total general		46,596

Valor en miles de pesos

NOTA 14 1660 EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO

1660 Equipo Médico y Científico 2,433

Valor en miles de pesos

El Saldo de esta cuenta refleja el valor del Equipo médico de propiedad del Ministerio, el cual es de uso permanente en el desarrollo de las funciones de la Entidad.



Código Contable	Nombre	Código Cont.	Total
166009	Equipo de Servicio Ambulatorio		2,433
Total general			2,433

Valor en miles de pesos

NOTA 15 1665 MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA

1665	Muebles, Enseres y Equipos de Oficina	3,029,009
------	---------------------------------------	-----------

Valor en miles de pesos

El Saldo de esta cuenta refleja el valor de los muebles, enseres y equipo de oficina de propiedad del Ministerio, los cuales son de uso permanente en el desarrollo de las funciones de la Entidad.

Código Contable	Nombre	Código Cont.	Total
166501001	Muebles y enseres		3,003,230
166502001	Equipo y maquina de oficina		25,779
Total general			3,029,009

Valor en miles de pesos

NOTA 16 1670 EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN

1670	Equipos de Comunicación y Computación	5,186,554
------	---------------------------------------	-----------

Valor en miles de pesos

El Saldo de esta cuenta refleja el valor de los equipos de comunicación y computación de propiedad del Ministerio, los cuales son de uso permanente en el desarrollo de las funciones de la Entidad.

Código Contable	Nombre	Código Cont.	Total
167001001	Equipo de comunicación		281,814
167002001	Equipo de computación		4,904,739
Total general			5,186,554

Valor en miles de pesos

NOTA 17 1675 EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN

1675	Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	1,011,751
------	--	-----------

Valor en miles de pesos

El Saldo de esta cuenta refleja el valor de los equipos de transporte de propiedad del Ministerio, los cuales son de uso permanente en el desarrollo de las funciones de la Entidad.

Código Contable	Nombre	Código Cont.	Total
167502	Terrestre		1,011,751
Total general			1,011,751

Valor en miles de pesos

NOTA 18 1680 EQUIPO DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA

1680	Equipo de Comedor, Cocina, Despensa y Hot.		29,687
------	--	--	--------

Valor en miles de pesos

El Saldo de esta cuenta refleja el valor de los equipo de cocina y comedor de propiedad del Ministerio, los cuales son de uso permanente en el desarrollo de las funciones de la Entidad.

Código Contable	Nombre	Código Cont.	Total
168002002	Equipo de Cocina		29,687
Total general			29,687

Valor en miles de pesos

NOTA 19 1685 DEPRECIACIÓN ACUMULADA (CR)

1685	Depreciación Acumulada		-5,301,890
------	------------------------	--	------------

Valor en miles de pesos

El reconocimiento de la depreciación se registra directamente al Patrimonio y se realiza por medio del método de línea recta, de reconocido valor técnico. Para efectos de la vida útil de los mismos, se toma como referencia la indicada en el Manual de Procedimientos de la Contaduría General de la Nación.

La depreciación de los activos de menor cuantía se realiza al momento de la incorporación del activo según lo indicado en la normatividad expedida por la Contaduría General de la Nación.

Código Contable	Nombre	Código Cont.	Total
168501001	Edificios y Casas		(512,111)
168504001	Equipo de construcción		(2,015)
168504005	Equipo de música		(5,498)
168504006	Equipo de Recreación y deporte		(12,630)
168504010	Herramientas y accesorios		(21,805)
168505009	Equipo servicios ambulatorios		(2,284)
168506001	Muebles y enseres		(1,186,639)



Código Contable	Nombre Código Cont.	Total
168506002	Equipo y maquinas de oficina	(33,523)
168507001	Equipos de Comunicación	(202,592)
168507002	Equipos de Computación	(3,048,850)
168508002	Terrestre	(266,787)
168509002	Equipo de Restaurante y Cafetería	(7,157)
Total general		(5,301,890)

Valor en miles de pesos

GRUPO 19 - OTROS ACTIVOS

<u>19</u>	<u>Otros Activos</u>	<u>44,662,159</u>
1905	Bienes y servicios pagados por Anticipado	21,627,482
1910	Gastos Diferidos	785,563
1920	Bienes Entregados a Terceros	7,004,087
1925	Amort. De Bienes Entregados a Terceros	-442,430
1970	Intangibles	12,133,997
1975	Amort. Acumulada de Intangibles	-9,463,935
1999	Valorizaciones	13,017,396

Valor en miles de pesos

NOTA 20 1905 - BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO

1905	Bienes y servicios pagados por Anticipado	21,627,482
------	---	------------

Valor en miles de pesos

Código Contable	Nombre Código Cont.	Total
190501005	Responsabilidad Civil	12,722
190501010	Póliza de automóviles	5,741
190501013	Póliza global de manejo	4,562
190501014	Póliza de seguros de todo riesgo daños materiales	30,501
190502	Intereses	20,128,974
190508	Mantenimiento	28,023
190514	Bienes y servicios	1,416,960
Total general		21,627,482

Valor en miles de pesos

- 190501 Seguros. el saldo de la cuenta representa el valor pendiente por amortizar correspondiente a pagos por anticipado de Pólizas de Seguros con la compañía QBE Seguros S.A y Mafre SG generales de Colombia.
- 190502 Intereses. Corresponde al convenio 710 de 2008 suscrito con Financiera de Desarrollo Territorial S.A FINDETER, registrado con base en el concepto 20097-132098 emitido por la Contaduría General de la Nación, el cual concluye que los recursos girados por parte del Ministerio se constituyen en un servicio



pagado por anticipado, saldo que se disminuirá en la medida en que FINDETER aplique los recursos en cumplimiento del convenio celebrado, y con base en los informes presentados por éste último, momento en el cual reconocerá el gasto correspondiente.

- c) 190508 Mantenimiento. Corresponde al saldo pendiente por amortizar del contrato 590 de 2008 Sertifot S.A. el cual tiene por objeto la parametrización y moldeamiento sobre la herramienta TMS para desarrollar, implementar y realizar el mantenimiento de los aplicativos de gestión de procesos.
- d) 190514 Bienes y servicios. El saldo representa los valores pagados por anticipado a la CAMARA DE RIESGO CENTRAL DE CONTRAPARTE DE LA BNA SA para la adquisición de computadores y accesorios de los mismos.

NOTA 21 1910 - CARGOS DIFERIDOS

1910 Gastos Diferidos 785,563

Valor en miles de pesos

En esta cuenta se presentan los registros de los bienes de consumo del Ministerio y su saldo corresponde a los bienes que se encuentran pendientes de uso en el desarrollo de las funciones de la Entidad.

Código Contable	Nombre Código Cont.	Total
191001001	Elementos y materiales para construcción	176,148
191001002	Papelería útiles de escritorio y dibujo	323,678
191001005	Repuestos accesorios y similares	122,669
191001006	Llantas y accesorios	7,333
191001010	Utensilios de uso domestico	25,353
191001012	Víveres y abarrotes	7,959
191001090	Otros materiales y suministros	122,424
Total general		785,563

Valor en miles de pesos

NOTA 22 1920 - BIENES ENTREGADOS A TERCEROS

192005 Bienes muebles entregados en comodató 10,006
192006 Bienes inmuebles entregados en comodatc 6,994,081

Valor en miles de pesos

El Saldo de esta cuenta representa el valor de los bienes muebles e inmuebles entregados a terceros para su uso y administración mediante la modalidad de comodato, con contratos a cinco (5) años.



192006 Bienes inmuebles entregados en comodato

CIUDAD	DEPTO	UBICACIÓN	MATRICULA INMOBILIARIA	COMODATO	COSTO HISTORICO
Bogotá	Cundinamarca	Carrera 7 No. 166-51 - Edificación	050N20200417	COMODATO No 205 29/06/2010 CON ASOCIACION "LIGA DE NUEVA VIDA"	1,683,260
Bogotá	Cundinamarca	Carrera 7 No. 166-51 - Lote	050N20200417	COMODATO No. 205 29/06/2010 CON ASOCIACION "LIGA DE NUEVA VIDA"	1,767,457
Bogotá	Cundinamarca	Carrera 7 No. 166-51 - Edificación	050N20200419	COMODATO No. 205 29/06/2010 CON ASOCIACION "LIGA DE NUEVA VIDA"	1,206,128
Bogotá	Cundinamarca	Carrera 7 No. 166-51 - Lote	050N20200419	COMODATO No. 205 29/06/2010 CON ASOCIACION "LIGA DE NUEVA VIDA"	1,943,105
Bogotá	Cundinamarca	Carrera 7 No. 166-51 - Edificación	050N20200420	COMODATO No. 205 29/06/2010 CON ASOCIACION "LIGA DE NUEVA VIDA"	66,654
Bogotá	Cundinamarca	Carrera 7 No. 166-51 - Lote	050N20200420	COMODATO No. 205 29/06/2010 CON ASOCIACION "LIGA DE NUEVA VIDA"	136,750
Bogotá	Cundinamarca	Avda. Calle 40 No.16-46 – Edificación	50C-336947	COMODATO No. 173 DEL 05/11/2004 CON FUNDALECTURA	72,639
Bogotá	Cundinamarca	Avda. Calle 40 No.16-46 - Lote	50C-336947	COMODATO No. 173 DEL 05/11/2004 CON FUNDALECTURA	118,090
TOTAL					6,994,081

Valor en miles de pesos

- ✓ El lote identificado con matricula inmobiliaria No. 050N20200417 cuenta con un cerramiento perimetral en muro de ladrillo con malla eslabonada y reja metálica a una altura promedio 1.80 Mts., avaluado por Instituto Geográfico Agustín Codazzi por valor de \$54.000 valor en miles de pesos.
- ✓ El lote identificado con matricula inmobiliaria No. 050N20200419 cuenta con un cerramiento en muro de bloque y ladrillo a una altura promedio 1.80 Mts, avaluado por Instituto Geográfico Agustín Codazzi por valor de \$18.000 valor en miles de pesos.

NOTA 23 1925 - AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES ENTREGADOS A TERCEROS (CR)

192505	Bienes muebles entregados en comodato	(10,006)
192506	Bienes inmuebles entregados en comodato	(432,424)

Valor en miles de pesos

Representa el valor acumulado de las amortizaciones graduales registradas sobre los bienes entregados a terceros, como consecuencia de la pérdida de capacidad operacional que se produce en la utilización de los bienes por parte de terceros.

NOTA 24 1970 - INTANGIBLES

197007	Licencias	11,037,442
197008	Software	1,096,554

Valor en miles de pesos

Corresponde al software y Licencias adquiridas por el Ministerio manejadas por la Oficina de Tecnología, para dar cumplimiento a las políticas de educación, así como para el servicio de la parte administrativa. Se amortizan a tres (3) años, correspondiente al tiempo proyectado para la recepción del servicio. Su contrapartida se registra en la cuenta del patrimonio por corresponder el Ministerio a una entidad del gobierno general.

NOTA 25 1975 - AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE INTANGIBLES (CR)

197507	Licencias	(8,431,421)
197508	Software	(1,032,514)

Valor en miles de pesos

Representa el valor acumulado de las amortizaciones graduales registradas sobre el valor de adquisición de licencias y Software.

NOTA 26 1999 - VALORIZACIONES

199952	Terrenos	10,548,597
199962	Edificaciones	2,301,859
199977	Otros activos	166,940

Valor en miles de pesos

Corresponde al aumento neto del valor en libros de los activos determinado como resultado de los avalúos realizados a los bienes inmuebles del Ministerio de Educación Nacional. Detallado así:

199952001 - Terrenos Bogotá

CIUDAD	DEPTO	UBICACIÓN	MATRICULA INMOBILIARIA	VALORIZACION
Bogotá	Cundinamarca	CALLE 43 57-14	50C1493245	1,528,231
Bogotá	Cundinamarca	Carrera 7 No. 166-51	050N20200418	467,758
Bogotá	Cundinamarca	Diagonal 22 B No.48-53 Esperanza Calle 50 - Nicolás Esguerra	Avda. la 050C548892	7,501,028
TOTAL				9,497,017

Valor en miles de pesos



199952002 - Terrenos La Guajira

CIUDAD	DEPTO	UBICACIÓN	MATRICULA INMOBILIARIA	VALORIZACION
San Juan del Cesar	Guajira	LOS CLAROS	2140001826	1,012,100
TOTAL				1,012,100

Valor en miles de pesos

199952002 - Terrenos Magdalena

CIUDAD	DEPTO	UBICACIÓN	MATRICULA INMOBILIARIA	VALORIZACION
Ciénaga	Magdalena	Granja Exper.	222-14062	39,481
TOTAL				39,481

Valor en miles de pesos

199962 - Edificaciones

CIUDAD	DEPTO	UBICACIÓN	MATRICULA INMOBILIARIA	VALORIZACION
Bogotá	Cundinamarca	CALLE 43 57-14	50C1493245	2,058,675
Ciénaga	Magdalena	Granja Exper.	222-7032	243,184
TOTAL				2,301,859

Valor en miles de pesos

199977 - Otros Activos

CIUDAD	DEPTO	UBICACIÓN	MATRICULA INMOBILIARIA	VALORIZACION
Bogotá	Cundinamarca	Carrera 7 No. 166-51 - Edificación	050N20200417	(1,200,497)
Bogotá	Cundinamarca	Carrera 7 No. 166-51 - Lote	050N20200417	271,916
Bogotá	Cundinamarca	Carrera 7 No. 166-51 - Edificación	050N20200419	368,685
Bogotá	Cundinamarca	Carrera 7 No. 166-51 - Lote	050N20200419	194,311
Bogotá	Cundinamarca	Carrera 7 No. 166-51 - Edificación	050N20200420	3,110
Bogotá	Cundinamarca	Carrera 7 No. 166-51 - Lote	050N20200420	(10,519)
Bogotá	Cundinamarca	Avda. Calle 40 No.16-46 – Edificación	50C-336947	573,063
Bogotá	Cundinamarca	Avda. Calle 40 No.16-46 - Lote	50C-336947	(33,130)
TOTAL				166,940

Valor en miles de pesos



PASIVO

GRUPO 22 - OPERACIONES DE CREDITO PUBLICO Y FINANCIAMIENTO CON BANCA CENTRAL

NOTA 27 2203 - OPERACIONES DE CREDITO PÚBLICO INTERNAS DE CORTO PLAZO

2203	Operaciones de Crédito Público Internas de Corto Plazo	11,462,818
------	--	------------

Valor en miles de pesos

El saldo de esta cuenta corresponde a los embargos a nombre del Ministerio de Educación Nacional y lo cuales fueron cancelados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público hasta el año 1995, fecha en la cual se expidió la normatividad indicando que cada una de las Entidades debía responder por los embargos.

GRUPO 24 - CUENTAS POR PAGAR

<u>24</u>	<u>Cuentas por Pagar</u>	<u>124,025,893</u>
2401	Adquisición de Bienes y Servicios	21,605,930
2403	Transferencias por Pagar	88,309
2425	Acreedores	24,979,167
2436	Retención en la Fuente e Impto de Timbre	1,799,609
2440	Impuestos, Contribuciones y Tasas por Pagar	23,384,672
2453	Recursos Recibidos en Administración	52,168,206

Valor en miles de pesos

NOTA 28 2401 - ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES

240101	Bienes y servicios	636,024
240102	Proyectos de Inversión	20,969,906

Valor en miles de pesos

Corresponde al valor de las obligaciones contraídas por el Ministerio por concepto de bienes y servicios de proveedores nacionales en desarrollo de su objeto social. De igual forma se incluye en este rubro los valores pendientes de desembolso por concepto de bienes y servicios adquiridos para proyectos de inversión.

Ver Anexo No. 9



NOTA 29 2403 - TRANSFERENCIA POR PAGAR

2403 Transferencias por Pagar 88,309

Valor en miles de pesos

Esta cuenta refleja las obligaciones contraídas por el Ministerio correspondiente a recursos establecidos en el Presupuesto en el rubro de transferencias y que son entregadas sin contraprestación a entidades públicas o privadas.

Código Contable	Nombre Código Cont.	Total
240303	Transferencias al sector privado	88,309
Total general		88,309

Valor en miles de pesos

- a) 240303 - Transferencias al sector privado. El saldo de esta cuenta corresponde a las transferencias pendientes por pagar para los miembros de la Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad - CONACES, a Miembros del Concejo Nacional de Acreditación - CNA, y al Consejo Nacional de Educación Superior - CESU.

NOTA 30 2425 - ACREEDORES

2425 Acreedores 24,979,167

Valor en miles de pesos

Código Contable	Nombre Código Cont.	Total
242504	Servicios Públicos	3,288
242513	Saldos a favor de Beneficiarios	21,180,630
242518	Aportes a fondos pensionales	3,284
242519	Aportes a seguridad social en salud	2,736
242520	Aportes al ICBF, SENA y cajas de compensación	39
242541	Aportes a escuelas industriales, institutos técnicos y ESAP	8
242552	Honorarios	34,219
242553	Servicios	58,040
242590	Otros acreedores	3,696,924
Total general		24,979,167

Valor en miles de pesos

Las partidas representativas que conforman esta cuenta son:

- a) 242513 saldos a favor de beneficiarios - Acreedores varios en consignaciones sin identificar correspondientes en cuentas corrientes. El saldo de la cuenta por



\$21.180.630 miles de pesos, está compuesto por depósitos pendientes por identificar, por concepto de Ley 21 de 1982. Representado así:

	Vigencias Anteriores		Vigencia 2010							Total general	%
	Año 2008	Año 2009	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio		
Ingreso Pendiente de Identificar	15,867,231	3,412,364	131,513	310,569	245,821	86,378	285,119	667,213	174,422	21,180,630	2%
% Sobre el total del Ingreso	11%	2%									2%

en miles de \$

- b) 242590 - Otros acreedores. El saldo corresponde a los recursos recibidos como aportes de Ley 21 de 1982 de terceros que no se encuentran obligados a realizar dicho aporte, su valor asciende a \$3.696.924 miles de pesos.

NOTA 31 2436 RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE

2436 Retención en la Fuente e Imppto de Timbre 1,799,609

Valor en miles de pesos

El saldo de esta cuenta corresponde a las deducciones efectuadas como agente retenedor a título de retención en la fuente e impuesto de timbre que son girados en las fechas establecidas a la Dirección de Impuestos Nacionales y a la Secretaría de Hacienda Distrital.

Código Contable	Nombre Código Cont.	Total
243601001	Salarios y pagos laborales	49,588
243603001	Honorarios	745,985
243605001	Servicios	54,146
243608001	Compras	6,791
243625001	Impuesto a las ventas retenido por consignar	821,904
243627001	Retención de impuesto de industria y comercio por compras	108,253
243698	Impuesto de timbre	12,942
Total general		1,799,609

Valor en miles de pesos

NOTA 32 2440 IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR

2440 Impuestos, Contribuciones y Tasas por Pagar 23,384,672

Valor en miles de pesos

El saldo de esta subcuenta corresponde a la deducción de 2% descontada de los pagos que se realizan a la Universidades de acuerdo a la Ley 1324 de 2009 en su Art. 10 el cual



determina, que el monto de los recursos a los que se refiere el literal d) del Art. 43 de la Ley 30 de 1992, una vez apropiadas las partidas que por este concepto deben presupuestar las instituciones de educación superior estatales u oficiales, será deducido por el Ministerio de Hacienda y crédito Público, o por el Ministerio de Educación Nacional, según el caso, al ordenar y efectuar el pago a las mencionadas instituciones, y girado al Ministerio de Educación Nacional para inversión social en educación superior.

NOTA 33 2453 RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN

2453	Recursos Recibidos en Administración	52,168,206
------	--------------------------------------	------------

Valor en miles de pesos

El saldo lo constituye el valor por legalizar entregado en administración al encargo fiduciario. Los registros efectuados se realizaron de acuerdo a la resolución 585 de diciembre de 2009, emitida por la Contaduría General de la Nación y corresponde a los siguientes contratos:

- ✓ Contrato 955 de 2008, el cual se constituyó con el fin de administrar los recursos provenientes del Sistema General de Participaciones - SGP - Educación, asignados a las entidades territoriales que fueron objeto de la medida correctiva de asunción de competencia, prevista en el Decreto 028 de 2008 y su decreto reglamentario 2911 de 2008 o de las medidas consagradas en el Art. 30 de la ley 715 de 2001.
- ✓ Contrato 565 de 2009, cuyo objeto es “Administrar los recursos provenientes del Sistema General de Participaciones -SGP- asignados para conectividad a las entidades territoriales vinculadas al Proyecto Red Educativa Nacional -REN, así como los recursos provenientes de otras fuentes y realizar los procesos de selección, suscribir los contratos y efectuar los pagos.

GRUPO 25 - OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

NOTA 34 2505 SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES

250501	Nomina por pagar	367
250502	Cesantias	548
250504	Vacaciones	447,970
250505	Prima de vacaciones	236,638
250512	Bonificaciones	22,677

Valor en miles de pesos

El saldo comprende las cuentas que registran las obligaciones por pagar a los empleados como resultado de la relación laboral existente.



GRUPO 27 - PASIVOS ESTIMADOS

27	Pasivos Estimados	3,402,428
2710	Provision para Contingencias	1,149,107
2715	Provision para Prestaciones Sociales	2,196,071
2720	Provisión para Pensiones	-
2790	Provisiones Diversas	57,250

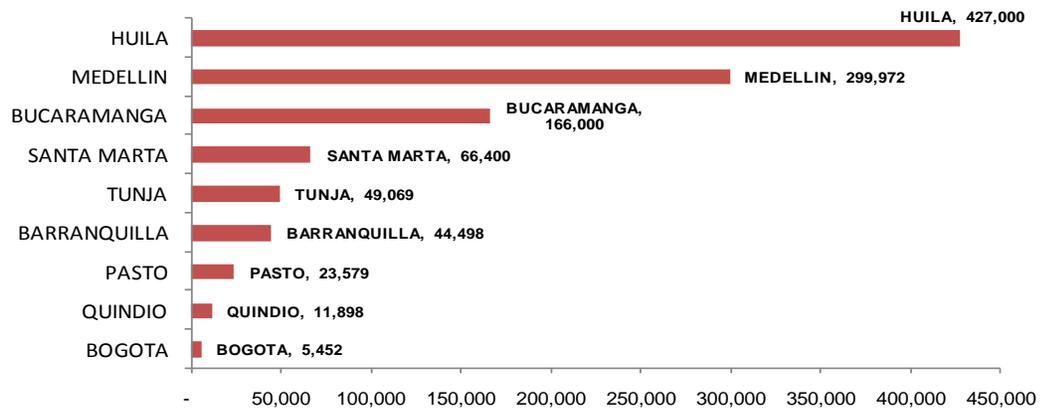
Valor en miles de pesos

NOTA 35 2710 PROVISION PARA CONTIGENCIAS

271005	Litigios	1,093,868
271006	Obligaciones potenciales	55,239

Valor en miles de pesos

- a) 271005 - Litigios. Esta cuenta la componen las cuantías informadas de los procesos con fallo de primera instancia a nivel nacional en contra del Ministerio. La oficina jurídica del Ministerio informa que el total asciende a \$1.093.868 miles de pesos.



- b) 271006 - Obligaciones Potenciales. Registramos en esta cuenta el valor correspondiente a la provisión para el pago de impuestos por valorizaciones del predio Bogotá, de matrícula inmobiliaria No. 50C-548892

NOTA 36 2720 PROVISION PARA PENSIONES

Registro del cálculo actuarial soportado en la sentencia del Consejo de Estado - Sala de lo contencioso administrativo de septiembre 10 de 1998, confirmando la sentencia del 04 de julio de 1997 proferida por el tribunal administrativo de Cundinamarca en donde se reconocen los derechos a pensión de la señora Aracelly Manrique Muñoz.



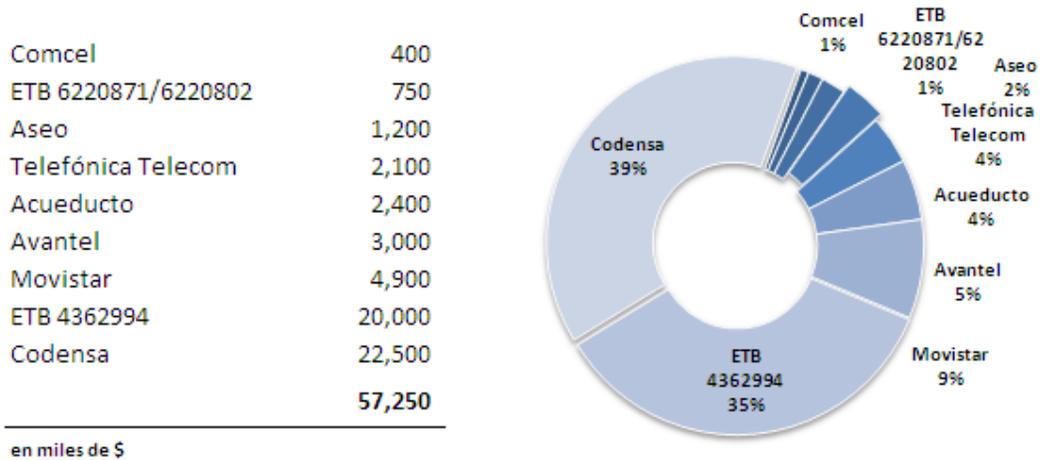
NOTA 37 2790 PROVISIONES DIVERSAS

279012 Servicios Publicos

57,250

Valor en miles de pesos

El saldo de esta cuenta corresponde a la causación de la provisión del mes de Julio de 2010 para el pago de los servicios públicos del Ministerio.





PATRIMONIO

GRUPO 31- HACIENDA PÚBLICA

31	Hacienda Pública	<u>1,182,931,635</u>
3105	Capital Fiscal	127,940,076
3110	Resultados del ejercicio	1,028,421,335
3115	Superavit por Valorización	13,017,396
3120	Superavit por Donación	1,351,819
3125	Patrimonio Público Incorporado	13,543,966
3128	Provisiones, agotamiento, Depreciaciones y Amortizaciones (db)	-1,342,955

Valor en miles de pesos

NOTA 38 3110 - Resultados de Ejercicio.

Como resultado de las operaciones del Ministerio durante la vigencia 2010 se observa que la diferencia entre los ingresos y gastos genera una variación positiva de \$1.028.421.335 miles de pesos.

NOTA 39 3115 - SUPERAVIT POR VALORIZACIÓN

311552	Terrenos	10,548,597
311562	Edificaciones	2,301,859
311576	Otros activos	166,940

Valor en miles de pesos

Corresponde al aumento neto del valor en libros de los activos determinado como resultado de los avalúos realizados a los bienes inmuebles del Ministerio de Educación Nacional.

Ver Detalle Nota 26

NOTA 40 3120 SUPERAVIT POR DONACIÓN

312002	En especie	1,351,819
--------	------------	-----------

Valor en miles de pesos

El saldo de esta cuenta corresponde a la donación de bienes muebles realizados por entidades en el marco de un convenio.



A Continuación se detalla por entidad el valor recibido durante el año 2010:

TERCERO	NIT	Total
8001055528	ORGANIZACION INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES	8,353
8002522751	TECNOFICOM LTDA	2,584
9000257405	MICROHOME	150,248
8600221289	GRUPO OP GRAFICAS SA	33,648
Total general		194,834

Valor en miles de pesos

NOTA 41 3125 PATRIMONIO PÚBLICO INCORPORADO

312526	Derechos	529,171
312530	Bienes pendientes de legalizar	12,231,600
312531	Bienes de uso permanente sin contraprestacion	783,194

Valor en miles de pesos

- a) 312526 Derechos: Corresponde a los rendimientos financieros adicionados al convenio 334 de 2004 de acuerdo a los establecido en la clausula sexta, soportado en el adicional No. 09.
- b) 312530 Bienes Pendiente por Legalizar: Representa el valor de los bienes que por situaciones de legalidad no han sido reconocidos. (Ver Nota No. 9 y No. 12)
- c) 312531 Bienes de uso permanente sin contraprestación - El saldo de esta cuenta representa el inmueble recibido de parte del ICFES. (Ver Nota No. 12)



INGRESOS

GRUPO 41- INGRESOS FISCALES

41	Ingresos Fiscales	<u>84,112,259</u>
4110	No Tributarios	2,817,251
4114	Aportes y Cotizaciones	81,319,153
4195	Devoluciones y Descuentos	-24,146

Valor en miles de pesos

NOTA 42 4110 - NO TRIBUTARIOS

411061	Contribuciones	2,817,251
--------	----------------	-----------

Valor en miles de pesos

El saldo de esta cuenta corresponde al valor de las consignaciones efectuadas por los diferentes usuarios de Educación Superior, que solicitan los servicios, como son las convalidación de pregrado y posgrado, registro calificado programas de pregrado técnicos, tecnológicos, profesionales y de especialización, registro calificado para maestrías y doctorados, certificación de programas, certificación de existencia y representación legal, reconocimiento como universidad, reconocimiento de persona jurídica, creación de instituciones públicas, cambio carácter académico, legalización de constancias, registro simple, reforma estatutaria simple, creación seccionales, redefinición institucional, servicios por educación superior, homologación de estadios parciales, constancia de validez profesional y constancia de trámite de convalidación y/o homologación.

Detallado así:

Mes							Total general
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	
306,205	874,608	305,190	336,094	290,173	301,061	403,921	2,817,251

en miles de \$

NOTA 43 4114 - APORTES Y COTIZACIONES

4114	Aportes y Cotizaciones	81,319,153
------	------------------------	------------

Valor en miles de pesos

El saldo es el reconocimiento de los ingresos por aportes parafiscales sobre la nomina del 1% estipulado en la Ley 21 de 1982 recaudado correspondiente al periodo de Enero a Julio de 2010; sobre el principio de devengo y causación con base en liquidación de pago de aportes para fiscales, así:

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Total
2,759,467	11,583,960	13,358,231	11,493,129	10,323,184	14,545,258	16,008,239	80,071,468

Valor en miles de pesos



Adicionalmente se registro por valor de \$1.247.685 (Valor en miles de pesos) la causación de la liquidación oficial de pago por concepto de la contribución de aportes parafiscales de la nomina Escuelas industriales e institutos técnicos estipulado en la Ley 21 de 1982. La cuales se registran en el momento en que cumplen los términos de ley y el acto administrativo queda ejecutoriado.

GRUPO 47 OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES

47	<u>Operaciones Interinstitucionales</u>	<u>11,030,924,456</u>
4705	Fondos Recibidos	11,023,528,773
4722	Operaciones sin Flujo de Efectivo	7,395,683
Valor en miles de pesos		

NOTA 44 4705 - FONDOS RECIBIDOS

470508	Funcionamiento	10,635,510,993
470510	Inversion	388,017,779

Valor en miles de pesos

Este valor corresponde principalmente a los ingresos recibidos por la Dirección General de Crédito Público - Tesoro Nacional, para los gastos establecidos en la Ley de presupuesto como son de funcionamiento e inversión.

De acuerdo a lo establecido en el procedimiento contable para el reconocimiento y revelación de las operaciones interinstitucionales Numeral 3. Pagos de la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional -DGCPTN.

NOTA 45 4722 - OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO

4722	Operaciones sin flujo de efectivo	7,395,683
------	-----------------------------------	-----------

Valor en miles de pesos

El saldo corresponde a las operaciones sin que exista flujo de efectivo, realizadas entre el Ministerio de Educación Nacional y la Contraloría General de la República por concepto de cuota de auditaje.

GRUPO 48 - OTROS INGRESOS

48	<u>Otros Ingresos</u>	<u>41,186,164</u>
4805	Financieros	25,993,064
4808	Otros Ingresos Ordinarios	41,558
4810	Extraordinarios	23,187
4815	Ajustes de Ejercicios Anteriores	15,128,355

Valor en miles de pesos



NOTA 46 4805 - FINANCIEROS

480513	Intereses de mora	230,212
480522	Intereses sobre depósitos en instituciones financieras	1,318,940
480535	Rendimientos sobre recursos entregados en administración	8,667,184
480586	Utilidad por valoración de las inversiones con fines de política en títulos de deuda	15,776,727

Valor en miles de pesos

La utilidad obtenida de la valoración de las inversiones de administración de liquidez y títulos de deuda corresponde a la sub cuenta más representativa.

- 480513 Intereses de mora. El saldo corresponde principalmente al valor de los intereses causados durante el 2010, de manera mensual por la sentencia AP 130001-23-321-000-2000-0005-01 proferidos al Distrito Turístico de Cartagena, los cuales se liquidaron conforme se indica en el artículo 9º de la Ley 68 de 1923 y el artículo 10.2 de la Resolución 676 Manual interno de recaudo de cartera, expedido el 15 de febrero de 2007. Así como, la comunicación de la Oficina Asesora Jurídica 2008IE529 del 18 de enero de 2008.
- 480522 Intereses sobre depósitos en instituciones financieras. El saldo de esta cuenta corresponde concepto como rendimientos financieros generados en por convenio y/o actos administrativos y a los rendimientos financieros generados por concepto de cuentas bancarias de ley 21.
- 480535 Rendimientos sobre los recursos entregados en administración. El saldo de esta cuenta corresponde a los rendimientos financieros que generaron los recursos entregados en administración por parte de cada una de las entidades con las que se suscribieron convenios y/o contratos. A continuación se relacionan las entidades que generaron rendimientos financieros durante el año 2010.

Nit	Tercero	Total
8001494837	CENTRO DE INVESTIGACIONES DE LAS TELECOMUNICACIONES CINTEL	94,522
8001769570	CENTRO REGIONAL PARA EL FOMENTO DEL LIBRO EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE	8,339
8160049073	RED DE UNIVERSIDADES PUBLICAS DEL EJE CAFETERO	3,139
8300536309	SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO FIDUAGRARIA SA	220
8600725894	SANTANDER INVESTMENT TRUST COLOMBIA SA	8,933
8605251485	SOCIEDAD FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.	12,954
8902039449	ASOCIACION COLOMBIANA PARA EL AVANCE DE LA CIENCIA ACAC	8,226
8999990357	ICETEX	7,612,319
8999993161	FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO FONADE	918,533
Total general		8,667,184

Valor en miles de pesos

- 480586 - Utilidad por valoración de las inversiones con fines de política en títulos de deuda. El saldo de esta cuenta corresponde a los registros de la valoración a



precios de mercado de las inversiones en valores o títulos de deuda que conforman el portafolio de la entidad, adquiridos con los excedentes de aportes parafiscales de Escuelas Industriales e Institutos Técnicos - Ley 21 de 1982 y los excedentes de recursos de Educación Superior

Las inversiones se actualizan con base en la Tasa Interna de Retorno prevista en las metodologías adoptadas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

MENSUAL	
ENERO	(2,855,660)
FEBRERO	2,878,915
MARZO	1,963,578
ABRIL	3,110,051
MAYO	4,591,560
JUNIO	2,688,722
JULIO	3,399,559
Total	15.776.727

Valor en miles de pesos

NOTA 47 4808 - OTROS INGRESOS ORDINARIOS

480815	Fotocopias	4,360
480819	Donaciones	37,198

Valor en miles de pesos

El saldo más representativo de la cuenta corresponde a recursos desembolsados el BID como donación del proyecto sistema integral para la formación de capital humano ATN/OC-11390-CO que tiene por objeto:

- (i) Fortalecer a los Entes Territoriales en su capacidad de inducción y acompañamiento de los docentes del Estatuto de Profesionalización Docente como mecanismo para mejorar la calidad de la educación;
- (ii) Evaluar las intervenciones destinadas a mejorar la calidad de la oferta de educación técnica y tecnológica; y
- (iii) fortalecer la articulación entre la educación media, la formación para el trabajo y el mercado laboral, apoyando el desarrollo del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y el Marco Nacional de Calificaciones.



NOTA 48 4810 - EXTRAORDINARIOS

481007	Sobrantes	7
481008	Recuperaciones	22,445
481090	Otros ingresos extraordinarios	735

Valor en miles de pesos

El saldo representativo de la cuenta corresponde a las recuperaciones realizadas de propiedad planta y equipo así:

TERCERO	NIT	CONCEPTO	CONTRATO	VALOR
AUTOMAYOR S.A	860.034.604-5	DACION DE PAGO: VEHICULO TOYOTA COROLLA / 90 PLACAS OIL 753.	1305/2009	2,500
AUTOMAYOR S.A	860.034.604-5	DACION DE PAGO: VEHICULO CHEVROLET BLAZER / 92 PLACAS CJE 950.	1305/2009	4,880
AUTOMAYOR S.A	860.034.604-5	DACION DE PAGO: VEHICULO /2008 PLACAS OBB 964.	1305/2009	11,000
EQUIPESAJES LTDA	800.187.209-7	APORTE EN ESPECIE BASCULA, FACTURA No 14363 de EQUIPESAJES LTDA	530/2009	1,267
OPEN SERVICE LTD.	830.040.628-7	REPOSICION DE COMPUTADOR FACTURA 626367 DELL COLOMBIA INC.	FACT. 626367	2,798
Total INGRESOS EXTRAORDINARIOS - RECUPERACIONES				22,445

Valor en miles de pesos

NOTA 49 4815 - AJUSTES DE EJERCICIOS ANTERIORES

481554	Ingresos fiscales	14,184,922
481559	Otros ingresos	943,433

Valor en miles de pesos

La cuenta representativa es la 481554 Ingresos Fiscales, su saldo corresponde al reconocimiento de los ingresos por aportes sobre la nomina del 1% correspondientes a la vigencias anteriores por valor de \$ 9.897.916 (valor en miles de pesos) y a la causación por valor de \$4.287.006 (valor en miles de pesos) de la liquidación oficial de pago por concepto de la contribución de aportes parafiscales de la nomina Escuelas industriales e institutos técnicos estipulado en la Ley 21 de 1982. La cuales se registran en el momento en que cumplen los términos de ley y el acto administrativo queda ejecutoriado.

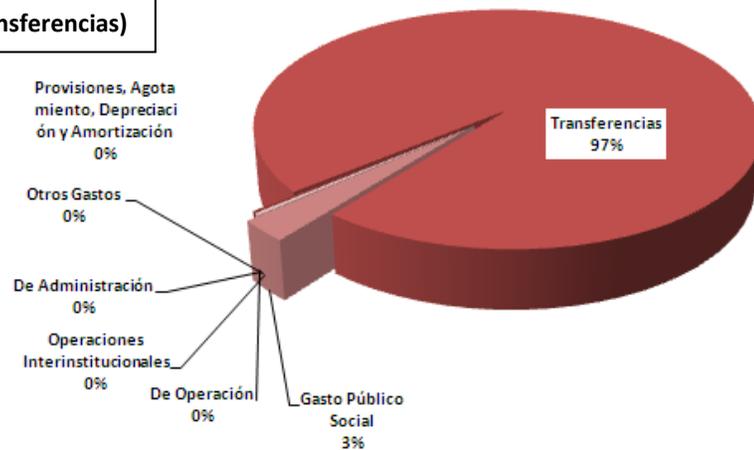
GASTOS

GRUPO 5 - GASTOS

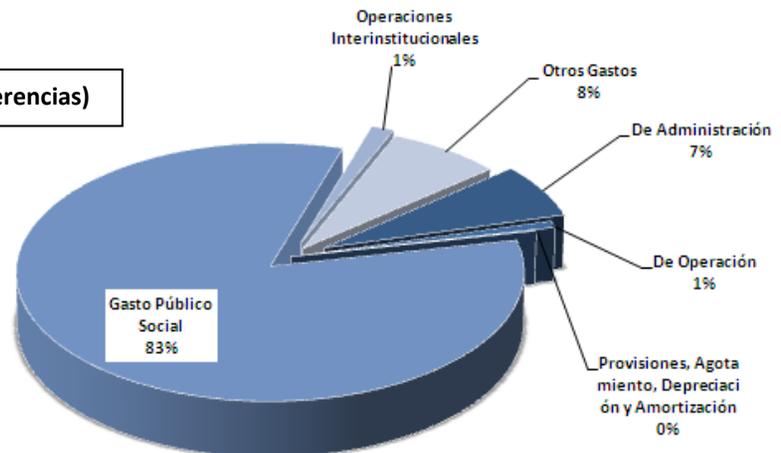
51	De Administración	23,674,234	0.23%
52	De Operación	2,821,790	0.03%
53	Provisiones, Agotamiento, Depreciación y Amortización	478,558	0.00%
54	Transferencias	9,783,331,324	96.60%
55	Gasto Público Social	286,037,164	2.82%
57	Operaciones Interinstitucionales	5,242,133	0.05%
58	Otros Gastos	26,216,342	0.26%
Total - GASTOS		10,127,801,544	100%

En miles de Pesos \$

Total Gastos (Con Transferencias)



Total Gastos (Sin Transferencias)





NOTA 50 51-DE ADMINISTRACION

<u>51</u>	<u>De Administración</u>	<u>23,674,234</u>
5101	Sueldos y Salarios	18,226,475
5102	Contribuciones Imputadas	51,628
5103	Contribuciones Efectivas	2,290,300
5104	Aportes Sobre la Nomina	488,926
5111	Generales	2,590,055
5120	Impuestos, Contribuciones y Tasas	26,850

Valor en miles de pesos

En esta cuenta se encuentran los gastos asociados a actividades de dirección, planeación y apoyo logístico. Incluye el valor de la remuneración causada a favor de los empleados, como retribución por la prestación de sus servicios, las prestaciones proporcionadas por el Ministerio a sus empleados, el valor de las contribuciones sociales que se pagan en beneficio de los empleados a través de los sistemas de seguridad social. Las cuentas 5101, 5102, 5103 y 5104 son el 89% del total de los gastos de administración

La cuenta 5111 incluye el valor de los gastos necesarios para apoyar el normal funcionamiento y desarrollo de las labores administrativas del Ministerio de Educación Nacional.

La cuenta 5120 corresponde a los gastos causados por concepto de impuestos sobre vehículos e impuesto predial.

NOTA 51 52 - DE OPERACIÓN

521126	Capacitacion docente	2,821,790
--------	----------------------	-----------

Valor en miles de pesos

El saldo de esta cuenta incluye la causación de gastos por ejecución de convenios y/o contratos que promueven la capacitación y formación docente.

NOTA 52 53 - PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES

531401	Litigios	478,558
--------	----------	---------

Valor en miles de pesos

El saldo de la cuenta incluye los registros por pago de sentencias soportados en las Resoluciones No.4267, 4707 y 4708 de 2010 en contra del Ministerio por prestaciones sociales y pagos laborales.



NOTA 53 54-TRANSFERENCIAS

<u>54</u>	<u>Transferencias</u>	<u>9,783,331,324</u>
5401	Transferencias al Sector Privado	130,201,548
5408	Sistema General de Participaciones	7,219,361,597
5423	Otras Transferencias	2,433,768,178

Valor en miles de pesos

✓ 5401 - Transferencias al Sector Privado.

Se registran los gastos causados por concepto de desplazamiento, honorarios, viáticos, servicios públicos y demás gastos relacionados con los Comisionados CONACES, CESU y CNA.

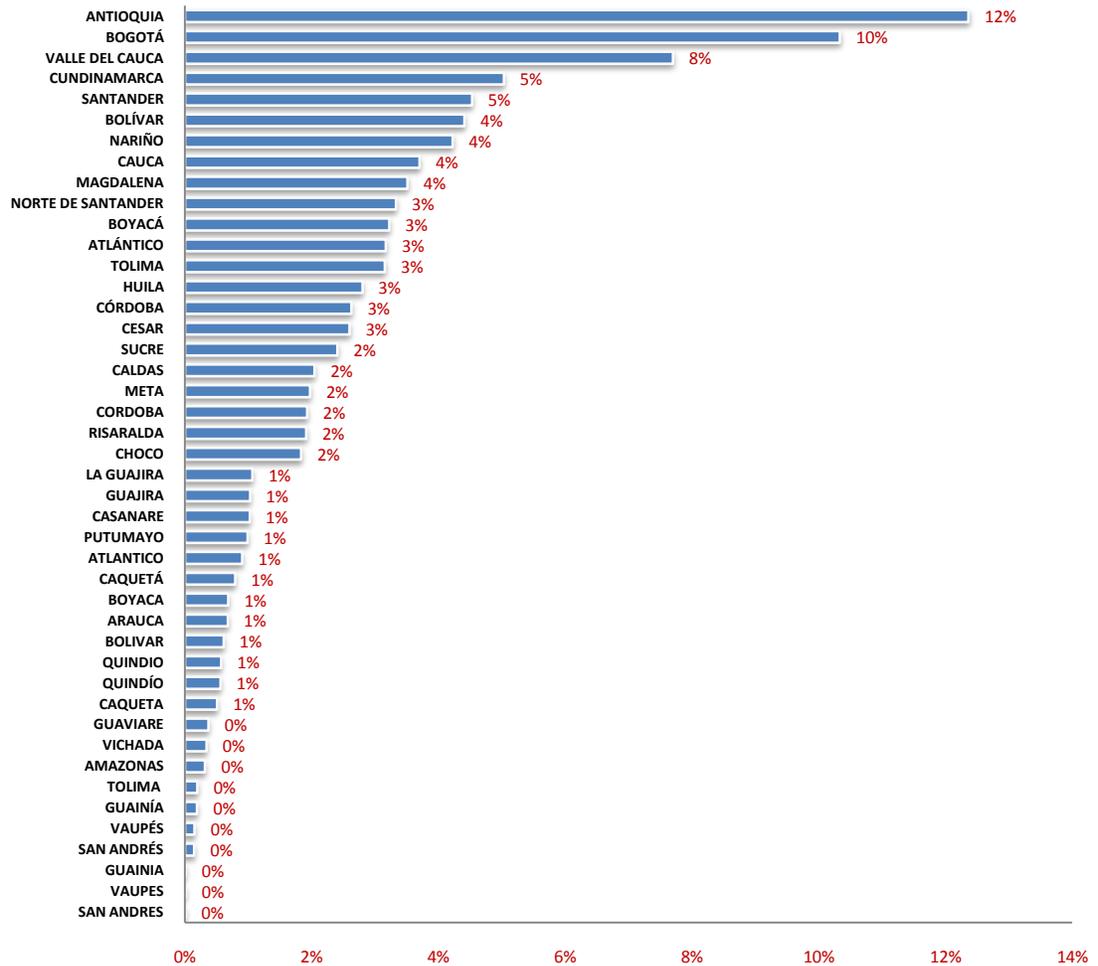
De igual forma se registran los valores causados por concepto de transferencias para gastos de pensión y/o cesantías, a favor de la Universidad del Cauca y la Universidad Nacional de Colombia, de conformidad con lo establecido por la Contaduría General de la Nación a través del concepto No.200910-135790 y acta suscrita entre el MEN y UNICAUCA como resultado de mesas de trabajo para conciliar Operaciones Recíprocas.

Se registran en la subcuenta 540190-Otras Transferencias, las transferencias para educación efectuadas a los Institutos y Entidades de de educación superior y entidades del sector privado

✓ 5408 - Sistema General de Participaciones.

Representa el valor de los recursos transferidos por la Nación a entidades del nivel territorial de conformidad con los porcentajes establecidos por la Ley para financiar los servicios de educación preescolar, primaria, secundaria y media.

Impacto del SGP en las regiones:



✓ **5423 - Otras Transferencias.**

Por cuenta se registran los valores causados con destinación específica para pago de pensiones y/o cesantías, girados a las Entidades de educación superior y a la Previsora S.A.

Así mismo se registran los valores causados con destinación específica para los proyectos de inversión, girados a las entidades de Educación superior de acuerdo al PAC para Inversión de las Universidades y a las Resoluciones por las cuales se transfiere recursos de Ley 21 para Inversión a los entes territoriales.

Adicionalmente se registran los valores causados con destinación específica para los gastos de funcionamiento, girados a las entidades de Educación superior, colegios mayores e Institutos Técnicos.



NOTA 54 55 - GASTO PÚBLICO SOCIAL

5501 Educación 286,037,164

Valor en miles de pesos

Por esta cuenta se incluyen las inversiones destinadas a implementar acciones que transformen la educación en Colombia con base en aspectos relevantes como: Educación durante toda la vida, educación para la innovación y la competitividad, fortalecimiento de la institución educativa, modernización permanente del sector y la gestión participativa.

Ver Anexo No. 10

NOTA 55 57 - OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES

570508	Funcionamiento	87,404
570510	Inversion	1,205,035
572080	Recaudos	3,949,694

Valor en miles de pesos

Esta cuenta refleja los reintegros a la DGCPTN sobre rendimientos financieros y/o recursos de vigencias anteriores y de vigencia actual.

NOTA 56 58 - OTROS GASTOS

<u>58</u>	<u>Otros Gastos</u>	<u>26,216,342</u>
5802	Comisiones	124,653
5805	Financieros	158,561
5810	Extraordinarios	11,109
5815	Ajustes de Ejercicios Anteriores	25,922,019

Valor en miles de pesos

- ✓ 5805 - Financieros - Comprende las cuentas que registran la pérdida por valoración en la venta de Títulos TES del portafolio de la entidad, adquiridos con los excedentes de aportes parafiscales de Escuelas Industriales e Institutos Técnicos - Ley 21 de 1982 y los excedentes de recursos de Educación Superior y negociados a través de la DGCPTN conforme con lo estipulado en el decreto 1525 de 2008.

Ver Anexo No. 11

- ✓ 5815 - Ajustes de Ejercicios anteriores está compuesta principalmente por los registros de gastos del año 2009 de los convenios de acuerdo con el siguiente detalle:

△	Convenio MEN-OIM	559/2008	\$11.861.838
△	Convenio ME-OIM	797/2008	\$13.040.526

Valor en miles de pesos



CUENTAS DE ORDEN

GRUPO 83- DEUDORAS DE CONTROL

NOTA 57 8347 - BIENES ENTREGADOS A TERCEROS

834704	Propiedades, planta y equipo	110,000
Valor en miles de pesos		

Corresponde al valor de los cuadros de Botero (Mujeres peinándose y frente al mar) entregados en comodato al Ministerio de Cultura - Museo Nacional, quienes incorporaron en sus activos estos bienes por corresponder a uso permanente y sin contraprestación.

NOTA 58 8355 - EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

835510	Activos	4,728,417
835511	Gastos	65,722,781
Valor en miles de pesos		

El saldo de esta cuenta corresponde al valor acumulado de activos y gastos de la ejecución de proyectos de inversión financiados con recursos reembolsables y no reembolsables provenientes de la Banca Multilateral.

Proyectos Financiados con recursos de Banca Multilateral

CODIGO	PROYECTO
0008	IMPLANTACION DE UN PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA EDUCACION SUPERIOR
000B	IMPLANTACION DE UN PROGRAMA PARA LA TRANSFORMACION DE LA EDUCACION TECNICA Y TECNOLOGICA
000E	PROYECTO PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS CIUDADANAS - DONACION JAPONESA
000G	AMPLIACION DE COBERTURA Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION BASICA Y MEDIA EDUCACION RURAL Y URBANA MARGINAL -BANCO MUNDIAL
000L	APOYO A LA CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO



GRUPO 91 - RESPONSABILIDADES CONTINGENTES

NOTA 59 9120 - LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS

912002	Laborales	2,045,525,953
Valor en miles de pesos		

El valor corresponde a demandas interpuestas por posibles sentencias, respecto de las cuales el Ministerio a través de sus apoderados defienden en debida forma los intereses de la Entidad, con argumentación jurídica y jurisprudencial y efectuando el debido seguimiento a los procesos, entendida su gestión de medio más no de resultado y sin que se pueda tener certeza de los pronunciamientos de los jueces, que deben ser en derecho y sana crítica. No obstante estos principios de ninguna manera nos da la certeza de cómo puedan darse los fallos (reconociendo un derecho o aceptando una obligación del demandado).

NOTA 60 9135 - RESERVAS PRESUPUESTALES

913503	Reservas presupuestales SIIF	55,433,942
Valor en miles de pesos		

Es saldo corresponde a las reservas constituidas a al finalizar la vigencia 2009 y que se encuentran pendientes de pago.

NOTA 61 9355 - EJECUCIÓN DE PROYECTO DE INVERSIÓN

935501	Pasivos	889,265
935502	Ingresos	69,451,927
Valor en miles de pesos		

El saldo de esta cuenta corresponde al valor acumulado de pasivos e ingresos de la ejecución de proyectos de inversión financiados con recursos reembolsables y no reembolsables provenientes de Banca Multilateral.

Proyectos Financiados con recursos de Banca Multilateral

CODIGO	PROYECTO
0008	IMPLANTACION DE UN PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA EDUCACION SUPERIOR
000B	IMPLANTACION DE UN PROGRAMA PARA LA TRANSFORMACION DE LA EDUCACION TECNICA Y TECNOLOGICA
000E	PROYECTO PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS CIUDADANAS - DONACION JAPONESA
000G	AMPLIACION DE COBERTURA Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION BASICA Y MEDIA EDUCACION RURAL Y URBANA MARGINAL -BANCO MUNDIAL
000L	APOYO A LA CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO



NOTA 62 9390 - OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL

939002 Anticipos y fondos en administracion 67,695,844

Valor en miles de pesos

El saldo de esta cuenta corresponde a obligaciones por concepto de anticipos pendientes de giro. Detallado así:

NIT	TERCERO	VALOR
899.999.316-1	FONADE	17,549,400
800.105.552-8	ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES	9,500,000
899.999.035-7	ICETEX	37,802,000
900.315.107-7	UNION TEMPORAL GESTORES DE CALIDAD	2,145,000
899.999.143-4	SERVICIO AEREO TERRITORIOS NACIONALES-SATENA	699,444
TOTAL		67,695,844

Valor en miles de pesos

MAGDA MERCEDES ARÉVALO ROJAS
CONTADOR PÚBLICO
TP No.92033-T

Original Firmado